

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Discusión de la delimitación urbano/rural del
territorio en el contexto de la globalización**

Natalia Barindelli
Tutor: Carolina González Laurino

2007

TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	2
Área temática y definición del objeto de estudio	2
Metodología y alcances del trabajo	4
Organización del trabajo	5
TRANSFORMACIONES DE LOS TERRITORIOS EN LA GLOBALIZACIÓN	7
<i>La doble faz de la globalización para los territorios: amenaza y oportunidad</i>	<i>8</i>
<i>Impactos de la globalización en el medio rural latinoamericano</i>	<i>10</i>
<i>Impactos de la globalización en el medio urbano latinoamericano</i>	<i>12</i>
LA DELIMITACIÓN URBANO/RURAL	14
La delimitación urbano/rural en la teoría social	14
<i>Los planteamientos de los autores clásicos</i>	<i>14</i>
<i>Escuela culturalista</i>	<i>16</i>
<i>La escuela ecologista clásica de Chicago</i>	<i>18</i>
<i>Escuela Francesa de Sociología Urbana</i>	<i>19</i>
Recuperación histórica de las relaciones entre lo urbano y lo rural	20
Criterios de definición de lo urbano y lo rural	22
La delimitación urbano/rural en el debate actual	23
La problematización de la delimitación urbano/rural en América Latina	24
EL CONCEPTO DE 'ESPACIO' EN LA DELIMITACIÓN URBANO/RURAL	26
Espacio y teoría social	26
Aportes del urbanismo y de la geografía	27
<i>La condición material del territorio</i>	<i>29</i>
<i>La naturaleza histórica del espacio</i>	<i>30</i>
Evolución en la consideración de la delimitación urbano/rural	31
Formas espaciales y procesos sociales	32
CONSIDERACIONES FINALES	34
Necesidad de construir marco analítico adecuado en la reflexión sobre el espacio y los procesos sociales	34
Aportes desde y hacia el Trabajo Social	35
ANEXO I: Bibliografía	38
ANEXO II: Reseña de autores con especialización en urbanismo o geografía	42

PRESENTACIÓN

La presente monografía ha sido formulada como requisito final para la obtención del título de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. No obstante, no sólo se presenta como trabajo de culminación de los requisitos formales para tal objetivo, sino que sintetiza un proceso de reflexión, extendido en el tiempo, por el que se fueron 'tamizando' diferentes preguntas y reflexiones sobre el tema, atravesando distintas experiencias y también épocas de diferente intensidad y regularidad en la motivación, investigación y registro. Si bien no fue un proceso de producción continua, el periodo de tiempo transcurrido sí puede reconocerse como un tiempo de maduración de la idea y de recurrente reformulación y ajuste del objeto de acuerdo a la conjugación de intereses personales y experiencias particulares y recomendaciones que fueron definiendo el tema y su modo de abordaje. A su vez, otro fue el tiempo de la presentación final que en las siguientes páginas encontró su forma, diría más reciente que final, entre tantas ensayadas.

Área temática y definición del objeto de estudio

Para pasar a la enunciación de los objetivos de este trabajo, se define el área temática como: *el estudio de los impactos territoriales de las transformaciones que se identifican con el fenómeno de la globalización*. Toda opinión al respecto, a partir de la reflexión sobre los cambios en las últimas décadas, supondrá en alguna medida la mención al importante proceso de crecimiento de las ciudades y de expansión de un estilo de vida urbano a cada vez más personas y lugares en el mundo. No obstante, el primer examen a ese hecho indicaría que el mismo no se explica solamente por pautas de vida transmitidas a partir, por ejemplo, de la difusión por los avances en la tecnología y medios de comunicación masivos, sino que responde a cambios que han sufrido las diversas dimensiones que organizan la vida en sociedad y la existencia humana.

Es un lugar común la afirmación de que estamos viviendo una época de cambios acelerados sin precedentes. Prácticamente en todos los ámbitos de la vida social, -y también en otros campos- las transformaciones de las últimas décadas han significado profundas modificaciones respecto a épocas anteriores. Gran parte de la producción teórica actual hace referencia al denominado fenómeno de la globalización, el cual presenta repercusiones importantes en tan diversas y fundamentales áreas como las comunicaciones, pautas culturales y de consumo, mercado de trabajo, estructura productiva, entre otras. En este contexto, son numerosas las fuentes que plantean que la profundización de estos cambios confiere una renovada importancia a los procesos territoriales que están teniendo lugar en la actualidad y desde hace algunos años. De ahí que puede afirmarse que si en cualquier caso resulta que la historia de las relaciones sociales es inseparable del territorio en el que se establecen, en la actualidad se presenta bajo aspectos novedosos y de vigente discusión.

Si se acuerda que las categorías que caracterizan el territorio se relacionan a los aspectos ecológicos, productivos y funcionales, se encuentra que, tradicionalmente, se conciben dos categorías del mismo: urbano y rural. Esta categorización constituye el eje analítico con el que se abordará el objeto de estudio propuesto. Si bien existen diversos criterios de definición para lo urbano y lo rural, en términos generales puede decirse que la delimitación urbano/rural se relaciona básicamente con una forma de utilización de sus recursos, lo que a su vez supone una organización y administración determinadas de los elementos naturales y artificiales que se establecen sobre el espacio concreto (Reboratti, s/d:95).

De las fuentes más recientes de discusión sobre el tema, se tiene como referencia la agenda que colocó la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural en su VII Congreso realizado en diciembre de 2006, en la ciudad de Quito, en el que se convocó un grupo de trabajo sobre *"la nueva relación rural-urbana"*. Como acuerdos alcanzados en dicho espacio de discusión, se encuentra que una de las principales tareas en cuanto a la agenda de los estudios urbano-rurales, es profundizar la discusión sobre las teorías y conceptos, lo que necesariamente aporta a lo concerniente a la metodología e instrumentos para el abordaje de dicho fenómeno.

Por otro lado, si se parte de la base que el Trabajo Social tiene como objeto de intervención un estado que se expresa en un sujeto social –individual o colectivo–, pensar a ese sujeto en una situación concreta es una exigencia, no sólo metodológica sino ética. En ese sujeto 'situado' se cristaliza y reconoce un conjunto de dimensiones económicas, políticas y culturales que van determinando, junto a sus condiciones materiales y subjetivas, el proceso de transformación de las sociedades.

Avanzado el proceso de recorte del objeto de estudio, se definió el interés de abordar la discusión de la vigencia de la delimitación urbano/rural del territorio. En el proceso iniciado, las interrogantes surgidas orientaron la búsqueda de referencias desde otros campos disciplinarios, que fueron colocando la necesidad de considerar el concepto de espacio en la explicación de los procesos sociales que tienen lugar sobre el territorio, y en particular cómo se define la distinción entre ambos ámbitos territoriales, urbano y rural. Para ello se contó con aportes realizados desde el urbanismo como desde la geografía.

Por lo anterior, y teniendo definida el área temática de este trabajo, pueden formularse de la siguiente manera las hipótesis orientadoras, así como los objetivos generales y específicos:

Hipótesis orientadoras

- El denominado fenómeno de la globalización conlleva profundas transformaciones en los territorios en general, y en particular en la dimensión físico-espacial como consecuencia de los cambios en la estructuración productiva y funciones del espacio.

- La delimitación urbano/rural a partir de variables simples como la densidad de población o uso del suelo, encubre la importancia de su interrelación tanto en los procesos que las generaron, como en su escenario actual y perspectiva.
- La dimensión espacial es la base concreta de desarrollo de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales, que a su vez la transforman.

Objetivos generales

- Reflexionar sobre las determinaciones materiales, históricas, y sociales en la delimitación urbano/rural del territorio y su vigencia en el escenario actual.
- Establecer la pertinencia de integrar aportes de otras disciplinas sobre el objeto de estudio, tanto en su abordaje teórico como desde la intervención profesional sobre el mismo, en particular desde el Trabajo Social.

Objetivos específicos

- Presentar la conceptualización de la delimitación urbano/rural desde los aportes de la teoría social, el urbanismo y la geografía.
- Discutir la vigencia de la delimitación urbano/rural en el contexto de los actuales procesos de transformación de los territorios.

Metodología y alcances del trabajo

En general, en las disciplinas sociales la complejidad del objeto, abre un espacio de conceptualización e intervención que involucra a otras disciplinas -sociales o no-, tanto de manera deseable algunas veces, como insalvable en otras. En este caso, el objeto definido, como ya mencionáramos, implicó la consulta de elaboraciones de otras disciplinas, en particular desde el urbanismo y la geografía. Ambos campos profesionales tienen como referencia al espacio y al territorio como objeto de reflexión, producción y práctica, mucho más explícitamente que lo que podemos llegar a reconocer en la acumulación de la teoría sociológica en particular, o de las ciencias sociales o humanas en general.

Por tanto la metodología utilizada, coherente con la delimitación del objeto de estudio, se apoya fundamentalmente en una revisión bibliográfica sobre el tema, a partir de bibliografía de referencia académica de cada una de las miradas disciplinarias mencionadas¹.

¹ La búsqueda se orientó básicamente hacia material bibliográfico de la Facultad de Arquitectura y la Facultad de Ciencias (Lic. en Geografía) de la universidad de la República, en su mayoría de las cátedras de Sociología y Teoría de la Arquitectura y Urbanismo, y de la de Geografía Humana, respectivamente.

En consecuencia, se es consciente del alcance limitado que conlleva una aproximación abreviada, en relación a los vastos aportes y producción teórica que abarca cada uno de los campos de producción de conocimiento mencionados. No obstante, a riesgo de lo anterior, se optó por anteponer la valiosa oportunidad de explorar las miradas sobre el tema desde otros campos profesionales. En todo caso, las reflexiones y conclusiones arribadas deberán entenderse bajo los alcances mencionados.

La decisión anterior es coherente con la posición que se sostiene respecto a la unidad de la teoría y la práctica, en el sentido general de que la conceptualización del objeto de estudio o de intervención y el modo de abordaje en el campo de la práctica profesional se refieren uno al otro. Es decir, la manera de posicionarse y "mirar" –y por lo tanto, construir– el objeto, determina las características y alcances de la práctica. Hacia el final del trabajo se retomarán estos aspectos alimentados por el proceso realizado en su elaboración y presentación.

Organización del trabajo

El cuerpo del trabajo se organiza en tres capítulos principales:

En primer lugar se exponen brevemente los impactos del fenómeno de la globalización sobre los territorios urbanos y rurales:

- principales impactos a nivel territorial del denominado fenómeno de 'globalización' y en los ámbitos urbano y rural, en particular en América Latina.

En segundo término se entra en la discusión de la delimitación urbano/rural del territorio:

- breve exposición de los elementos centrales de diferentes perspectivas y autores en la teoría social respecto a la delimitación urbano/rural;
- evolución histórica de la relación entre lo urbano y lo rural;
- criterios actuales de definición de lo urbano y lo rural;
- problematización de delimitación urbano/rural del territorio con aportes del actual debate teórico.

En tercer término, se propone la incorporación del concepto de 'espacio' en el abordaje del objeto de estudio:

- conceptos de espacio y territorio;

- breve exposición de los elementos centrales de diferentes perspectivas y autores en la teoría social respecto al espacio;
- presentación de aportes sobre la relación entre espacio físico y procesos sociales en la constitución del territorio desde la arquitectura y geografía;

Finalmente, se propone la reflexión sobre las contribuciones que desde el proceso realizado pueden desprenderse para el Trabajo Social así como sobre aquellas que el Trabajo Social puede realizar a la comprensión del objeto de estudio.

.....

Como último punto de esta presentación, es pertinente destacar que la originalidad de la pregunta sobre la vigencia de la delimitación urbano/rural, así como la fuerza que se pretende dar a ella en el desarrollo que sigue, no reside estrictamente en la pregunta misma ya que en los últimos tiempos se reconocen en la teoría social claros indicios de recuperación del valor del concepto de espacio y su papel constitutivo de procesos sociales. El aporte propio de este trabajo, consiste en el modo de hacerla por el camino de sistematizar aportes de otras disciplinas que han acompañado la trayectoria teórica del objeto y su discusión.

TRANSFORMACIONES DE LOS TERRITORIOS EN LA GLOBALIZACIÓN

En su artículo "Transformaciones de los territorios en la globalización" (1995), Bervejillo expone algunas de las principales consideraciones que diversos autores han expresado sobre el tema y que serán resumidas en este capítulo.

En primer término, el autor reconoce que el fenómeno de la globalización, no puede ser presentado ni analizado sin identificar las múltiples dimensiones que implica. A saber, pueden plantearse las siguientes dimensiones como fundamentales:

- tecnológica: informática, telecomunicaciones, transportes, creando la infraestructura del nuevo espacio global
- económica: sistema financiero transnacional, internacionalización de los mercados de consumo, globalización de las empresas y de los procesos productivos.
- cultural: cobertura total de los medios masivos electrónicos, movilidad acrecentada de la población (migratoria y turística)
- político-institucional e ideológica: caída del mundo de bloques, nueva multipolaridad en un único espacio de jerarquías y dominios, interdependencia de los movimientos de opinión.
- físico-ambiental: creciente interdependencia del ecosistema y criticidad de la acción humana para determinar su evolución futura (Bervejillo 1995:11).

Areitio afirma que no obstante esta nueva dinámica global se presenta "*curiosamente despegada del amarre espacial*", supone un reconocimiento y revaloración en un sentido más profundo en lo que respecta al uso -global- de recursos concretos tanto naturales como humanos. Ello señala una nueva relevancia del espacio físico, sus actividades productivas asociadas y aspectos sociodemográficos en su interrelación con el fenómeno de globalización (Areitio, 2002: 10).

Pensar las transformaciones de los territorios en la globalización, exige el análisis de la globalización como contexto de un nuevo modelo espacial, pero en el trabajo emprendido vale habilitar una lectura más profunda que interroge: ¿realmente se trata de la emergencia de un nuevo modelo espacial? ¿O se trata de una acomodación de un modelo anterior?

La posición que reafirma la ruptura con un modelo anterior, entiende la situación actual a partir de un fenómeno de "desterritorialización" en la que la globalización representa una fuerte

pérdida de autonomía de los territorios e implica el pasaje a una interdependencia generalizada con otros territorios próximos y lejanos: "...como un paso de lo concreto (los territorios vividos, apropiados por sociedades singulares) a lo abstracto (el espacio global de los flujos). A medida que el capital y la cultura se globalizan, y se multiplica la movilidad de la población, la propia sustancia de los territorios (su economía, su identidad, su gente) parece volverse volátil, indefinida, incierta" (Bervejillo, 1995:18).

Otros autores se posicionan en una perspectiva de diversificación de los territorios, antes que en la idea de uniformización: *"En el futuro, lo más probable es que las trayectorias productivo-institucionales resultantes de las estrategias de actores (económicos, sociales y políticos) sigan siendo diversas, a la vez que existan diferentes inscripciones de cada territorio en los sistemas globales: la combinación de ambos pautará diferentes tendencias en las configuraciones territoriales, antes que un único modelo"* (Lipietz y Leborgne, 1992, citado en Bervejillo). Desde esta perspectiva, a la complejidad de los procesos de reestructuración corresponde también una complejidad de los efectos y manifestaciones territoriales. Los territorios, tal como eran concebidos antes, se modifican en la medida que se constituyen como resultado de *"su diferenciación histórica sumada con su inscripción diferencial en las lógicas globales"* (Bervejillo, 1995:20).

Ahora bien, un aspecto que es mencionado prácticamente en toda la bibliografía consultada, es que si bien estos procesos de fragmentación y reacomodación de los componentes territoriales han sido parte de la evolución histórica de las sociedades humanas, lo diferencial del tiempo presente es la aceleración con la que se efectúa dicha articulación entre las trayectorias históricas de los territorios y su inscripción diferencial en las dinámicas globales. En general, se reconoce que la globalización supone, por un lado, la creación de un único espacio mundial de interdependencias, flujos y movilidades; y por otro, la reestructuración de las configuraciones preexistentes, una nueva división del trabajo y una nueva geografía del desarrollo (Bervejillo, 1995:9).

La doble faz de la globalización para los territorios: amenaza y oportunidad

Según el autor que reseñamos en este capítulo, las transformaciones que conlleva la globalización pueden ser interpretadas en tanto amenazas u oportunidades para el desarrollo de los territorios.

Entre las amenazas se señalan más comúnmente la marginación, subordinación, crisis ambiental y fragmentación de las anteriores unidades espaciales. Por otra parte, distintas cuestiones se consideran como 'ventanas de oportunidad', tecnológicas, comerciales, financieras y culturales, para un salto cualitativo a una nueva dinámica de crecimiento y desarrollo. Sin embargo, el aspecto que más puede interesar en el desarrollo de este trabajo,

es que el balance entre oportunidades y amenazas “*depende del modo y nivel del desarrollo preexistente (...) y de las capacidades y estrategias del sistema de actores*” para hacer frente a las primeras o tomar ventajas de las últimas (Bervejillo, 1995:9-10).

Las amenazas potenciales encontrarían mayor posibilidad de concretarse en sociedades con economías debilitadas por el agotamiento de modelos anteriores de desarrollo. En ese sentido se vuelve relevante la historia diferencial de cada territorio y las dotaciones y capacidades acumuladas con las que lo encuentra el nuevo escenario globalizado (Moulaert et al, citado en Bervejillo, 1995:19). En el mismo sentido, respecto a las oportunidades, se plantea que si bien las transformaciones que la globalización trae como consecuencia pueden modificar las ventajas comparativas, existe una “*pertinencia selectiva de la globalización como oportunidad*”, por la cual la propia historia y las estrategias locales resultan decisivas a la hora de consolidar las nuevas ventajas, o de compensar la pérdida de ventajas tradicionales. De esta manera las ‘ventanas’ de oportunidad así como las de riesgos no serían de igual amplitud para todos los territorios (Bervejillo, 1995:25).

El planteo expuesto presenta las primeras guías que permiten ir aproximando reflexiones más profundas sobre las transformaciones de los territorios en el actual contexto de globalización. Sin embargo, el aporte del texto reseñado inquieta sobre cierto modo de identificar a ‘la globalización’ con una materialidad que no sería propia de un fenómeno, en el sentido de representar ‘un otro algo’ que es su esencia. Es decir, se toman los atributos de la globalización como variables independientes, externas a los territorios y sólo se expresan sus limitaciones cuando al ‘aterrizar’ sobre un territorio concreto se encuentra con la historia que lo ha conformado y de allí resulta el saldo amenaza-oportunidad que, en una dinámica de rearticulación acelerada, lo determinará en adelante.

Otros aportes, asocian la globalización a dos significados diferentes: “*la difusión geográfica de las relaciones de mercado capitalistas y su expansión a nuevos ámbitos de la reproducción social [pero también] (...) la creciente interdependencia económica internacional y apertura, o sea, la creciente densidad de interconexiones que se realizan al interior del mundo capitalista*” (Glyn y Sutcliffe, citado en Teubal, 1998:35-36). Por su parte Hutton y Giddens señalan que “*se trata de la interacción entre una extraordinaria innovación tecnológica de alcance mundial y, como motor, un capitalismo de dimensión mundial que da su carácter peculiar a la transformación actual y hace que tenga una velocidad, una inevitabilidad y una fuerza que no tenía antes*” (Hutton y Giddens, 2001:7).

Tomando como referencia los elementos señalados, pero sin abandonar aquellos elementos que planteaba Bervejillo sobre los impactos en los territorios, se hace necesario profundizar

sobre el proceso a partir del cual emerge ese carácter de cambio 'forzoso' e 'inevitable' en el contexto actual. Para avanzar hacia el objeto de estudio planteado se expondrán separadamente las referencias de dichos impactos tanto en el ámbito rural como en el ámbito urbano, en particular sus efectos sobre la situación de América Latina. En ambos apartados se recogen reflexiones planteadas desde la sociología rural y la sociología urbana.

Es importante plantear que la situación actual encuentra como marco general el advenimiento de la Revolución Industrial y su extensión por el mundo, lo que significó un aumento del número de ciudades y un fuerte y explosivo proceso de urbanización. Los cambios tecnológicos que trajo aparejados implicaron un cambio económico muy importante, consistente en el pasaje de un sistema basado en la producción agraria a otro, donde predominan la producción industrial y los servicios. Este proceso marca también, de forma innegablemente asociada, un aumento demográfico sin precedentes y el crecimiento espacial horizontal de las ciudades. Estas cuestiones son la causa del desplazamiento de amplios sectores de población hacia los bordes de la mancha urbana, sea por las migraciones del campo a la ciudad y en otros casos porque la población de menores recursos es desplazada a los márgenes de la ciudad, donde la tierra es más accesible en términos económicos así como peores las condiciones de acceso a los servicios o porque la población de mayores recursos busca vivir en áreas menos densas y de mejor calidad ambiental (Reboratti, s/d:108-109). Por lo tanto una de las claves para la comprensión del objeto de estudio será discutir el lugar de la revolución industrial en las nuevas implicancias entre lo rural y lo urbano.

Impactos de la globalización en el medio rural latinoamericano

En el medio rural latinoamericano, muchos de los fenómenos que se manifiestan en la actualidad pueden relacionarse con procesos asociados o como consecuencias de la globalización. La consolidación de un sistema agroalimentario mundial liderado por grandes corporaciones transnacionales, así como la desregulación, privatización y apertura de la política aplicada sobre el medio rural, han fundado nuevas formas organizativas que van transformando profundamente el medio rural (Teubal, 1998:29). Como principales consecuencias de estos procesos pueden reconocerse: la difusión creciente del trabajo asalariado; la precarización del empleo rural; la multiocupación; la expulsión de medianos y pequeños productores del sector; las continuas migraciones campo-ciudad o a través de las fronteras; la creciente orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados. La mayor concentración de la tierra, la consolidación de un nuevo latifundismo en el medio rural relacionado con el capital financiero y agroindustrial, son asimismo fenómenos que pueden relacionarse con los procesos de globalización (Teubal, 2001:46-48).

En el periodo de posguerra, el impulso a las políticas de regulación de la economía y del Estado de bienestar, resultó para América Latina en el establecimiento del modelo de

industrialización por sustitución de importaciones. En ese contexto, el sector agrario fue considerado un sector instrumental a las necesidades de proveer divisas, mano de obra, alimentos y materia prima y capital para el impulso del proceso de profundización de la industria. No obstante, la incapacidad de ese modelo para resolver los problemas redistributivos en América Latina, por prácticas de "excesivo *burocratismo*, *clientelismo*, *corporativismo* y *corrupción*", le imprimió una orientación neoconservadora y neoliberal de características mucho más regresivas de las que intentaba superar. Durante los procesos de democratización que en muchos países de la región siguieron a los golpes militares de los '70, se consiguió la institucionalización de este modelo denominado neoliberal. A partir de los '90 se identifica un marco de apertura externa, privatizaciones y desregulaciones que desarticulaban el Estado benefactor y los procesos de industrialización de la época anterior, para pasar a un modelo de producción flexible en el que las empresas son capaces de segmentar su proceso productivo generando impactos en el mercado de tierra, agroindustrias, empleo, mercado y de las relaciones entre los diferentes actores sociales vinculados (Teubal, 1998: 29-34; Jiménez, citado en Piñeiro, 2000:181).

No obstante, el resultado de dicho proceso no ha sido estrictamente un mercado abierto y accesible a todos por igual. Faroppa (citado en Teubal: 1998:19) señala que las medidas de apertura, en realidad resultaron en medidas restrictivas al comercio -subsidios a la exportación, restricción de importaciones- para aquellas regiones para las que eran favorables: la Unión Europea, Estados Unidos, países asiáticos. De esta manera, el proceso de apertura implicó y ha generado importantes asimetrías en el contexto mundial, en el que grandes sectores quedarían excluidos (Teubal, 1998:40).

Durante el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, se impulsó en América Latina la modernización de la producción agrícola a través de importantes inversiones en infraestructura y tecnología, así como con un aparato institucional de promoción de la actividad. Como consecuencia de ese proceso en el que se volcaban a la industria los excedentes agropecuarios, se originaron masivas migraciones rurales hacia la ciudad y el producto del crecimiento se redistribuyó entre las clases medias y trabajadoras. En algunos países del continente, esto llevó al protagonismo de movimientos campesinos y de pequeños y medianos productores en su reclamo por la tierra y a la concreción de diferentes reformas agrarias para dar espacio a cierta justicia social y en especial prevenir y aplacar el alzamiento del medio rural. Estas medidas apoyaban el modelo imperante en la medida que significaba fortalecer el mercado interno y el impacto de debilitar a los grandes terratenientes no era contradictorio con el apoyo al ascenso de las clases industriales. Sin embargo a partir de los '70 estas medidas de sostén a la actividad fueron desarticuladas por el retiro del Estado en la regulación de la comercialización, así como la suspensión de los recursos destinados a la asistencia técnica agropecuaria (Teubal, 1998:44-48).

En el marco de importantes cambios en las características de la población mundial, en América Latina se destaca la fuerte explosión demográfica en la segunda mitad del siglo XX, y sobre todo, un proceso de urbanización acelerado. La importante disminución de la población rural estaría vinculada a las profundas diferencias y tensiones generadas por estructuras sociales heterogéneas, y a las situaciones de pobreza generalizada en el medio rural (Pérez et al, 2002:3-4) como consecuencia de los procesos reseñados.

De esa manera, nuestro continente, de enorme potencial agrícola, se habría venido convirtiendo en los últimos años en una región progresivamente más dependiente de las importaciones para su autoabastecimiento, provocando, como consecuencia, un fuerte impacto negativo sobre las economías rurales de sus países (Areitio, 2002:24). Con expresión tajante, la autora declara que de continuar la apertura comercial en los términos conocidos en los últimos diez años, la desruralización de América Latina será aún mayor y los problemas urbanos se harán aún más dramáticos.

Como se desprende de esta breve reseña, estos procesos, si bien ya se encuentran instalados en la realidad del mundo y la región, aún son muy recientes. Los cuestionamientos a partir de la constatación de esa mercantilización de los procesos de producción y del mayor peso relativo que tienen sobre ellos los agentes externos, han sido abordados a través del concepto de 'nueva ruralidad': *"como un proceso que abarca el conjunto de políticas económicas y sociales, mediante las cuales tienen lugar una serie de transformaciones en la existencia y dinámica de los territorios rurales; se trata del surgimiento de nuevas relaciones rurales, donde tienen un nuevo rol y peso las fuerzas tanto locales como las nacionales y las supranacionales"* (Ávila, 1999). Sin embargo este concepto también habilita a considerar lo rural en una nueva dinámica de relacionamiento con lo urbano, en el sentido que las decisiones institucionales de impacto directo en el contexto rural fueron determinadas por un modelo de desarrollo 'incompleto' o 'inconsistente' que en su consideración más concreta y real tuvo favoritismo hacia las clases urbanas, incluidos los grandes productores que no podrían considerarse como grupo de interés rural sino más bien industrial o comercial, en definitiva, urbano.

Impactos de la globalización en el medio urbano latinoamericano

Durante las últimas décadas, las sociedades latinoamericanas experimentaron profundos cambios en los procesos de urbanización y calidad de vida de la población residente en las ciudades. Entre las manifestaciones críticas más destacables de esos cambios se encuentran: el aumento progresivo de la población urbana –asociado al decrecimiento de la rural–; cambios en los sistemas urbanos nacionales; nuevas formas de metropolización y conurbación; expansión de las áreas marginales y deterioro de las zonas centrales; crisis de servicios públicos (Lombardi y Veiga, 1989:12).

El proceso de urbanización en América Latina no fue gradualmente progresivo, sino que ocurrió como resultado de un flujo acelerado de población hacia algunos pocos centros poblados y en general hacia una ciudad principal que cumplía con la función de ser la capital política y el lugar de concentración de la industria (Portes, 1989:82). Asimismo, retomando las afirmaciones del apartado anterior, la desarticulación de la producción agrícola que tuvo lugar en la región, no acompañó la creación de suficientes puestos de trabajo en la industria urbana, que permitiera la absorción de la mano de obra emigrada del campo.

A su vez, el creciente interrelacionamiento internacional -con carácter de dependencia, cooperación o competencia-; la concentración en la ciudad de la actividad sectorial de servicios -culturales, turísticos o de conocimiento-; la flexibilidad y dinamismo de la actividad económica y el avance de la tecnología en la producción de bienes, se plasman como tendencias que refuerzan los fenómenos anteriores (URB-AL, 1999:3). Cabe señalar que otra vez se encuentra presente la referencia a que dichas tendencias tienen diferente ritmo e intensidad según la posición de cada ciudad y país en su región y en el sistema mundial.

En el siglo XIX las ciudades eran primordialmente centros de servicios, sea comerciales, financieros o administrativos. En el modelo económico fordista la ciudad se sustentaba básicamente en la producción industrial en masa y el pleno empleo. Sin embargo, el sistema industrial de uso intensivo de energía y mano de obra, como se conocía hasta entonces, fue profundamente transformado por los avances tecnológicos y sus aplicaciones en el transporte y las comunicaciones durante los años '70. Estos hechos dieron lugar a la posibilidad de redefinir la gestión de las empresas a partir de la fragmentación espacial de las fases productivas, especialmente la separación del centro de alta gerencia y las plantas de producción. Los intereses empresariales instalaron sus casas centrales y sus filiales según el lugar de radicación que le presentara mayores ventajas comparativas según cargas impositivas, precios de las transacciones, mano de obra de diferente calificación, etc. (URB-AL, 1999: 1-2²).

En este contexto de importantes transformaciones, las antiguas y recientes diferencias sociales se expresan en el espacio urbano. En América Latina, los problemas asociados a la pobreza, contaminación, déficit habitacional e inadecuada cobertura de servicios se expresan espacialmente y los impactos recientes se acumulan con la trayectoria anterior de la región (URB-AL, 1999:22).

² El número de página del trabajo referenciado se corresponde a una numeración manual en el repartido propuesto por el Taller de Sociología Urbana y Regional de la Licenciatura en Sociología de esta Facultad.

LA DELIMITACIÓN URBANO/RURAL

La delimitación urbano/rural en la teoría social³

Los planteamientos de los autores clásicos

De acuerdo al contexto del pensamiento social europeo de la segunda mitad del siglo XIX, se reconoce la importancia del estudio de lo urbano en tanto ese periodo conoció el surgimiento y expansión de la sociedad industrial. En este sentido la ciudad asume, en tres autores clásicos - Marx, Weber y Durkheim-, un papel relevante como entidad contenedora de los procesos más significativos de la época (Lezama, 1993:117-118). A partir de dichas consideraciones abordaremos en este apartado los elementos que exponen, desde cada perspectiva, el origen y naturaleza de la delimitación ciudad/campo, urbano/rural.

Karl Marx

Marx ubica la delimitación urbano/rural en términos de oposición, como expresión de la forma más antigua de la división del trabajo -luego de la sexual-, entre trabajo manual e intelectual, el agrícola respecto al industrial y comercial. No obstante, plantea que esta oposición no es específica del modo de producción capitalista sino que desde otras épocas precapitalistas, quienes se asentaban en las ciudades vivían de los excedentes del campo. Asimismo en diferentes periodos históricos, en la ciudad se asentó una forma de dominación mediante la que se reproduce el orden social en su conjunto por la desigual distribución de los medios de producción. Por lo tanto para Marx, las relaciones de oposición entre campo y ciudad no respondían a una cuestión natural sino que dependían de los diferentes modos de producción que regían en cada uno de estos ámbitos territoriales. Sin embargo, cabe destacar el reconocimiento de este autor al hecho de que en la sociedad capitalista el principio del modo de producción traspasa los límites de los ámbitos rural y urbano (Lezama, 1993:119-122).

Max Weber

Weber interpreta a la ciudad como la materialización del principio de racionalidad, como lugar de expresión de los valores de la organización social occidental. Para Weber la ciudad -en el sentido construido en Occidente-, representa una organización económica y social diferente a

³ Este apartado toma como referencia principal el trabajo de J. L. Lezama "Teoría social, espacio y ciudad". En el mismo, el autor expone las corrientes teóricas más representativas de la sociología urbana, transitando por las diferentes posturas respecto al espacio, y la ciudad en particular. No obstante, en la referencia a lo urbano también se aborda conceptualmente lo rural. Los autores reseñados son aquellos destacados por el autor como quienes han realizado las propuestas originales o más características de cada corriente, o los que han inducido el debate sociológico actual en dicha temática.

la del campo. Este autor define lo urbano, y por su extensión la delimitación urbano/rural, por una función económica, a partir del criterio de la dedicación a actividades de carácter industrial de la mayoría de sus habitantes, lo que genera una economía con un alto nivel de independencia respecto al exterior. También es considerada como un ámbito de poder que permitió la transición del poder tradicional hacia el burocrático-legal, ya que las clases de pequeños burgueses -independientes económica e ideológicamente del poder del señor feudal, comienzan las reivindicaciones políticas contra la nobleza. Por lo tanto la ciudad moderna aparece como lugar de libertad garantizada por el trabajo y una economía monetaria (Ídem, 1993: 125-128).

Emile Durkheim

Por último, a Durkheim le interesa el tema de la ciudad por el pasaje de la solidaridad mecánica a la orgánica, generado por los nuevos vínculos de interdependencia que se establecen entre los hombres a partir de la mayor complejidad que representa la vida moderna a través del avance en la división del trabajo. Por ese motivo, la ciudad sería por definición el lugar propio de la división del trabajo propiciada por la densidad material de población y la densidad moral, producto del incremento de interacciones de la población concentrada que la misma alberga (Lezama, 1993:129-131).

Según concluye Lezama, en estas interpretaciones de los autores de referencia clásica en la teoría social, se expresa la preeminencia social en la delimitación urbano/rural. En ese sentido contemplan a la ciudad y a su relación con el campo, como producto de los procesos de la sociedad industrial (Lezama, 1993:119). En los tres autores aparece la referencia a un proceso casi 'evolutivo' de pasaje de una división social del trabajo más simple a otra de mayor complejidad, mediado por determinado modo de producción que genera las condiciones para que aquel tenga lugar. Vale destacar que de los tres autores puede decirse que Weber y Durkheim plantean la superación de una forma anterior de organización social en una nueva, cuya expresión territorial es la ciudad, a partir de la profundización de la división del trabajo y del avance de la función industrial. Sin embargo Marx, si bien señala al campo y a la ciudad en relación de oposición por ser, cada uno, escenario de diferentes modos de producción, brinda como elementos fundamentales a nuestro análisis el concepto de 'modo de producción' como mediación explicativa de la evolución a través de los diferentes periodos históricos, así como la afirmación de que el modo de producción capitalista traspasaría los límites de cada ámbito territorial.

Planteamientos posteriores a los clásicos

Las derivaciones de los planteamientos clásicos, con diferentes énfasis según los autores, pueden organizarse a efectos expositivos en: la Escuela Culturalista, la Escuela Ecologista Clásica de Chicago y la Escuela Francesa de Sociología Urbana.

Escuela culturalista

Según Lezama, los autores reunidos en esta corriente buscan analizar y explicar los efectos del pasaje del orden feudal y la vida comunitaria a otro tipo de organización social ubicada en la ciudad moderna que se orienta por un principio de racionalización de todos los ámbitos de la vida social. Dicho principio promovería la búsqueda y construcción de una relación más pragmática, eficiente y utilitaria con el mundo. Para los culturalistas, la ciudad se identifica como *"un ámbito territorial definible por un conjunto de valores que hacen emerger una conducta social específica y una mentalidad diferenciable del orden social precedente, es decir, del de la sociedad feudal."* Básicamente, los valores desplegados en la ciudad moderna quedan comprendidos por una serie de dinámicas de sustitución respecto a las presentes en la fase anterior: de relaciones primarias por vínculos secundarios, de relaciones de parentesco por relaciones contractuales, de las formas de cohesión social derivadas de la autoridad y tradición por otras provenientes del contrato y coerción, de relaciones afectivas por otras utilitarias, así como la pérdida del sentido de pertenencia al grupo a favor del surgimiento de actitudes de indiferencia, superficialidad y mentalidad calculística (Lezama, 1993: 135-137).

A continuación se tomarán algunos aportes concretos a la conceptualización de la delimitación urbano/rural por parte de los principales exponentes de esta perspectiva:

Ferdinand Tönnies

Respecto a la delimitación urbano/rural, en los planteos de Tönnies la ciudad aparece como *"algo más que un territorio opuesto o distinto al campo, es la forma territorial y la organización social que parece conducir todos los procesos de la modernización y racionalidad de la nueva sociedad capitalista"* (Lezama, 1993: 138). Este autor plantea una tipología para comprender la evolución de las formas sociales y territoriales de la vida social, mediante un modelo que permite distinguir distintos niveles entre dos conceptos claves: comunidad y sociedad. La 'comunidad' expresa el tipo de asentamiento característico del campo y los pequeños poblados, mientras que por 'sociedad' se representa la forma que toma el asentamiento en la ciudad, principalmente en la ciudad occidental capitalista. La ciudad aparece como fuente de todo cambio social, abriendo el sistema cerrado de estratificación de la época feudal y

permitiendo la creación de nuevos sujetos por medio de la movilidad social. No obstante para Tönnies, por la superficialidad que caracteriza a los vínculos sociales en la ciudad moderna, ésta se ha convertido, también, en el territorio donde se encuentra la mayor enajenación de la esencia humana reducida a un valor monetario (Lezama, 1993: 138-142).

Georg Simmel

En la misma línea que Tönnies, los conceptos centrales en la obra de Simmel son el de la economía monetaria y la profundización de la división del trabajo que le es inherente. En el contexto de estos mecanismos, para Simmel el habitante de la gran ciudad es calculista, indiferente, anónimo y superficial ya que la multiplicidad y complejidad de las interacciones a las que debe someterse en su vida social, le requieren construir una forma de intercambio independiente de todo contenido subjetivo. No obstante, la ciudad moderna aparece también como un espacio posible de libertad humana: sólo a partir de relaciones más independientes, a diferencia de las relaciones en una comunidad, el individuo puede aproximarse a la expresión de la libertad y esencia humana. Sin embargo, en la sociedad capitalista, el avance del principio de racionalidad propio degrada el espíritu subjetivo del individuo por la opresión y alienación que significa su incapacidad de controlar técnica y socialmente los productos de su trabajo. En ese sentido, el desarrollo individual sólo sería parcial y amenazado su crecimiento (Lezama, 1993:142-153).

Otros dos autores que pueden reunirse en la denominada Escuela Culturalista son Louis Wirth y Oswald Spengler, de los cuales se expondrá los aportes diferenciales a los otros autores mencionados.

Para Wirth, los valores propios del modo de vida urbano se han difundido de una manera tan amplia y profunda que incluso tienden a homogeneizar progresivamente los comportamientos sociales de los habitantes de ambos extremos de los ámbitos territoriales considerados por esta perspectiva, 'comunidad' y 'sociedad', como expresión de lo rural y lo urbano, respectivamente, (Lezama, 1993:153-156). Por su parte para Spengler, basándose en una interpretación cíclica de la historia, la importancia de la distinción entre campo y ciudad es que ésta última marca el rumbo, inevitablemente urbano, de la civilización occidental. Sin embargo es crítico con el desplazamiento de los valores primarios del campo por la ciudad en la medida de que en ese proceso, ésta se niega a si misma descalificando y desvalorizando la cultura anterior a la que se debe: *"la ciudad deviene negación del campo, contradice y se opone a la misma naturaleza"*. (Lezama, 1993:163-167).

Puede concluirse que estos autores que se incluyeron dentro de la obra de la escuela culturalista, comparten una visión de añoranza hacia los valores de la comunidad, en relación a los caracterizados por una razón utilitaria e instrumental y vínculos superficiales y efímeros que priman en la ciudad. En ese sentido, la ciudad estaría desplazando los contenidos humanos de la interacción social, creando una falsa imagen de libertad individual e igualdad a partir del establecimiento de una economía monetaria y la complejización de la división del trabajo. En general, todos estos autores se posicionan de manera crítica ante la ciudad, aún cuando reconocen que puede brindar algún margen de posibilidad al desarrollo del hombre (Lezama, 1993: 174-180). Por otro lado, en lo que tiene que ver con la delimitación urbano/rural se plantea un continuo en el que pueden ubicarse los diferentes modos de organización social más próximas a un extremo o al otro. En nuestra opinión esa construcción sería insuficiente para aportar hoy a la comprensión de la nueva configuración de la relación urbano y rural, ya que los avances tecnológicos así como la implantación de agroindustrias en zonas rurales, así como el 'encadenamiento' e impacto 'en tiempo real' de las diferentes decisiones o variantes económicas, no habilita pensar la relación urbano/rural en el sentido planteado.

La escuela ecologista clásica de Chicago

Se identifican Robert Park, Roderick McKenzie y Ernest Burgess como las expresiones creadoras de esta perspectiva. Sus producciones se ubican en el periodo entre las guerras mundiales y tienen como contexto social la problemática de la integración de las grandes masas de inmigrantes europeos a la cultura norteamericana.

Si bien esta escuela de pensamiento se destaca como el primer intento teórico riguroso y sistemático por comprender los efectos sociológicos del proceso de urbanización capitalista, encuentra sus límites en la pretensión de integrar dichos aspectos en un modelo biologicista, así como los excesos empiricistas que conducen a la universalización de sus hallazgos (Lezama, 1993:184). La vinculación con lo biológico queda establecida por la utilización del marco de interpretación de la ecología animal y vegetal para explicar los fenómenos humanos. El objeto de la ecología humana lo constituyen las relaciones espaciales y temporales de los seres humanos afectados por las fuerzas del medio ambiente (Lezama, 1993: 211-216).

Los ecologistas clásicos consideran lo urbano como marco y escenario de la confluencia de fuerzas de distinto orden, un conjunto de fuerzas naturales y otro de las de carácter social, de las cuales aquellas que corresponden al ámbito natural, tendrían mayor eficacia explicativa sobre las conductas sociales específicas. El orden espacial sería así el resultado de fuerzas selectivas y competitivas enfrentadas, que genera un patrón jerárquico del uso del suelo en el que se define una localización específica de los hombres y de las instituciones (Lezama, 1993: 228-229).

Respecto a los aportes de esta perspectiva, si bien puede coincidir con las limitaciones señaladas en cuanto priorizar las 'fuerzas naturales' y la mirada biologicista sobre los procesos de distribución de las poblaciones, como aporte que se ha reconocido, es el señalamiento que esta perspectiva hace sobre otros condicionamientos que no pasan sólo por lo social sino por otras dimensiones asociadas a lo físico. De alguna manera, ello aporta a colocar en la discusión la presencia de las dimensiones materiales presentes en la distribución urbano/rural y su influencia en los procesos sociales. Esta reflexión se abordará más adelante.

Escuela Francesa de Sociología Urbana

Se identifica a esta corriente como una de las que ha realizado los aportes más avanzados y significativos de la sociología urbana. Sin embargo, sin ser posible recoger los aportes de tan vasta trayectoria de producción teórica, en el trabajo de Lezama se dedica especial atención a Lefebvre y Castells por la importancia de sus aportaciones como puntos de inflexión en las producciones sobre el tema y por su vigencia en las discusiones sobre la cuestión urbana de los últimos años.

Henri Lefebvre

La obra de Lefebvre se basa en el concepto de sociedad urbana como expresión del desarrollo y superación de los efectos negativos de la sociedad industrial. Partiendo del proceso de urbanización, inducido por la industrialización, la sociedad urbana se plantea como una tendencia que se logrará imponer luego de vencer todas las formas de alienación que muestra el proceso de urbanización tal como hoy se conoce. Respecto a la delimitación urbano/rural, Lefebvre -de afiliación marxista- plantea que en el proceso de industrialización la contradicción campo-ciudad, ya presente en muchas sociedades anteriores, es subordinada a otras contradicciones y en particular a la de clases. Su concepción de lo urbano pasa por una relación estrecha entre los siguientes tres elementos: el espacio, la cotidianidad y la reproducción capitalista de las relaciones sociales. Esto lo explica a través de la lógica de uso del espacio que, permeada por las relaciones del capital, encuentra su lugar de expresión concreta en la vida cotidiana. Por eso destaca la importancia de la vida cotidiana como escenario de superación de la alienación a través de una práctica liberadora que rompa con la lógica de una sociedad mediada por el valor de cambio de las propias relaciones sociales (Lezama, 1993:248-251).

Manuel Castells

Este autor realiza una de las críticas más profundas a la producción sociológica de lo urbano que pone en cuestión al mismo objeto de la sociología urbana: desconoce la validez de los planteos de la producción culturalista que considera 'comportamientos urbanos' ya que para él, éstos no son exclusivos de la ciudad sino que también estarían presentes en los asentamientos rurales. Los elementos que distinguen aquellos autores –concentración demográfica, profundización de la división del trabajo, sustitución de relaciones primarias por secundarias-, no son más que consecuencia de la instalación del proceso de industrialización capitalista y por lo tanto, no son generados por la propia ciudad. De ahí que propone la no especificidad de lo urbano como objeto de estudio y denuncia el carácter ideológico de la producción de la sociología urbana de la época (Lezama, 1993:259-26)

Estas aproximaciones, de matriz crítica, ponen énfasis en el concepto de modo de producción como mediación explicativa de las diferentes configuraciones entre lo rural y lo urbano. De esa manera, desafían las delimitaciones sectoriales del tratamiento teórico de lo uno y lo otro separadamente, sin considerar que ambos campos, aún con diferentes expresiones, sólo pueden ser comprendidos develando la naturaleza del modo de producción, hoy capitalista, que las origina y explica.

Recuperación histórica de las relaciones entre lo urbano y lo rural

De la reseña realizada en los primeros apartados puede afirmarse que en la actualidad se asiste a importantes procesos de transformaciones tanto en el ámbito urbano como en el rural. No obstante, el origen de la delimitación de uno y otro, surge desde épocas antiguas debido a la existencia de tendencias básicas de los pueblos o grupos humanos hacia la nucleación, o la dispersión, respecto a su asentamiento en el espacio. Históricamente, se reconoce que la separación del trabajo industrial y comercial del trabajo agrícola, fue definiendo distintas esferas espaciales asociadas a cada una de dichas tendencias: la ciudad y el campo, respectivamente. Por ello, no obstante este trabajo no se centra en un análisis histórico, parece pertinente y necesario recuperar los procesos anteriores a la revolución industrial, siendo ineludible la referencia a aquellos elementos de la historia occidental que permita enriquecer y validar el análisis de la actualidad.

Urruzola en su tesis de Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano propone una exhaustiva recuperación de las configuraciones territoriales a lo largo de distintos periodos históricos. A continuación, se tomarán brevemente los principales aportes que pueden encontrarse en su trabajo para profundizar el análisis de nuestro objeto de estudio.

Si se consideran los dos grandes periodos civilizatorios –antiguo y moderno- éstos manifiestan dos lógicas territoriales sucesivas muy distintas. La primera instancia tiene su origen en el siglo VI A.C. en la Grecia clásica, con el nacimiento, expansión y consolidación de los centros urbanos, que fundó una nueva condición humana basada en la división del trabajo, la propiedad privada del suelo, el mercado y el Estado. La segunda instancia, iniciada con la revolución industrial de la segunda mitad del siglo XVIII, afirma la mercantilización global respecto a la que ya se han realizado las primeras referencias (Urruzola, 2005:30).

Siguiendo el planteo de este autor, puede afirmarse que la primera revolución urbana se fue expandiendo a través de un sistema que se apoyó en el comercio, la navegación, la conquista y la esclavitud. Sin embargo, *"aun en el marco de sociedades con economías eminentemente agrarias, la nueva territorialidad que se afirmó entonces tuvo a la ciudad como su gran protagonista"* (Urruzola, 2005:53). Ya desde esos tiempos la ciudad asumió el rol de extracción y concentración de los excedentes agrícolas y éstos se convirtieron en la riqueza y el fundamento que le permitió su existencia y crecimiento: *"A la vez que mejoraban los excedentes obtenidos con los incrementos productivos logrados por una agricultura transformada en sistema de producción, la ciudad se fue afirmando en tanto centro del poder político y de los intercambios más diversos"* (Urruzola, 2005:55).

No obstante, en los albores de la revolución industrial del siglo XVIII, la relación campo-ciudad ya no constituía la unidad económica de antes: el impulso económico dejó de ser la producción agraria y pasó a colocarse en la producción manufacturera de las ciudades que fueron aumentando cada vez más el relacionamiento comercial entre ellas. Con la revolución industrial se identifica el primer impacto decisivo sobre el territorio producido por los nuevos medios de transporte de personas y productos, y por los cambios en la agricultura a partir de la innovación tecnológica del riego y posibilidad de nuevos cultivos (Urruzola, 2005:56-58). Esto tuvo como consecuencia un crecimiento demográfico vertiginoso y un ritmo de urbanización desconocidos hasta entonces, donde ya se iniciaban procesos de integración de economías a escala internacional: *"...la ciudad se transformó en la gran protagonista de las sociedades humanas, aunque haya tenido que convivir durante mucho tiempo con una sociedad rural que le era económicamente imprescindible para poder sobrevivir. Sin embargo, cuando encontró las fuerzas suficientes, primero con el comercio y la producción manufacturera y luego con la cada vez mayor producción industrial, la segunda revolución urbana se puso en marcha"* (Urruzola, 2005:60).

Por lo tanto, la ciudad antigua y su entorno rural mantuvieron estrechas relaciones, en el sentido de que para que la primera pudiera instaurarse fue necesaria la existencia de un excedente agrícola que la abasteciera. Urruzola es categórico en esto: *"[la ciudad] No tuvo alternativa: la lógica productiva de entonces la hacía absolutamente dependiente del campo. Por ello la ciudad antigua no puede ser pensada sin su contracara rural; ésta le es*

imprescindible" (Urruzola, 2005:61). Luego, con la producción manufacturera la relación de la ciudad con el campo se hizo competitiva, hasta generar, con la revolución industrial, la capacidad de obtener la supremacía sobre el entorno rural y aún sobre otros territorios lejanos. *"La ciudad moderna (...) modificó definitivamente los equilibrios territoriales precedentes. Las nuevas lógicas productivas nacidas en su seno se convirtieron en el motor del cambio, (...) trascendió su propio ámbito material para extenderse por todo el planeta, (...) modificando profundamente las condiciones de vida de los hombres y las relaciones con su entorno"* (Urruzola, 2005:62).

Esta recuperación histórica desde la mirada del urbanismo informa sobre un estadio previo a las actuales transformaciones de los territorios, en tanto el origen de relación campo-ciudad no puede acotarse a la época relativamente reciente, posterior a la revolución industrial. Por el contrario, ésta lo que hace es marcar una inversión en la jerarquía de la relación entre los ámbitos territoriales a los que el uno y la otra corresponden: rural y urbano.

Criterios de definición de lo urbano y lo rural

Para avanzar en la conceptualización de lo urbano y lo rural y en la discusión de su delimitación puede incorporarse la mención a los criterios más frecuentes en la definición actual de dichos ámbitos territoriales.

Como primer criterio comúnmente conocido, el espacio urbano se caracteriza por su alta densidad de población, con actividades fundamentalmente secundarias y terciarias y una alta neutralización del medio natural, y por la intensividad del uso y apropiación del suelo y su fragmentación en diferentes tipos (residencial, comercial, industrial, etc.). Como contraparte, el espacio rural se asocia tradicionalmente a una relativa escasa densidad de población, predominancia de actividades económicas del sector primario con una fuerte dependencia de los factores ambientales, y un menor grado de intensividad del uso del espacio respecto de la ciudad.

No obstante, es claro que esta concepción no profundiza en otros aspectos indisociables a esta definición tan primaria. En definitiva, estos criterios sólo aportan a una categorización formal para fines muy precisos, y limitados, como puede ser un relevamiento censal y, aun tomados como válidos, dichos criterios son muy variables, tanto para diferentes lugares como para diferentes épocas (Reboratti, s/d:103). Si pretende profundizarse el análisis, se coincide con Reboratti en que esta formulación 'maniquea' –urbano/rural- del espacio no aporta mayores elementos, sino que por el contrario tiende a oscurecer su comprensión. La construcción de dicha delimitación sobre criterios estadísticos con ciertas pretensiones de objetividad que determinen la diferencia de lo urbano respecto a lo rural, -cuando no se presentan como una

construcción estrictamente arbitraria y obsoleta- muestra signos de carencia a la hora de dar cuenta de la velocidad de los cambios en los fenómenos que pretende medir (IICA, 2005).

Sin embargo, por más que aún persistan las definiciones de este tipo, se ha detectado como llamado de la realidad concreta sobre los planteos de orden teórico, la necesidad de construir conceptualizaciones que actualicen el contenido formal de la delimitación urbano/rural. Especialmente, esta exigencia se hace patente en el análisis e intervención en aquellos territorios que involucran en una misma dinámica algunos aspectos característicos de la población dispersa rural y los de la población concentrada en centros urbanos (Echeverry, 2003:1).

El primer reconocimiento necesario, es el pensar la idea de que es posible que lo urbano se extienda sobre lo rural, y también, en alguna medida, lo contrario. Esta 'trasposición' de lo conceptual, reconocida en los debates teóricos más recientes, es un punto clave en este trabajo ya que permite avanzar sobre la hipótesis de que la delimitación urbano/rural ha sido marcada por una falencia importante cuando pretende llegar más lejos que el alcance que le brinda su propia definición.

La delimitación urbano/rural en el debate actual

En el actual contexto de cambios acelerados, la pregunta que surge desde un ámbito académico necesariamente asociado a la producción de conocimiento, es la de la consistencia de sus discusiones teóricas con el escenario real del que pretenden dar cuenta. En ese punto, que es el que articula y fundamenta el cuerpo de este trabajo, importa discutir la vigencia de los marcos conceptuales para comprender los fenómenos y procesos emergentes en la actual dinámica del fenómeno de la globalización (Jiménez, 2000:182-183).

Para comenzar con uno de los términos de la problematización, se partirá de una definición de ciudad que expresa algunas ideas claves que serán analizadas:

"Una ciudad es una comunidad de asentamiento base sedentario que no produce todos los alimentos que necesita, de manera que siempre precisa de un "espacio rural", en el que se producen aquellos suministros alimentarios que abastecen a quienes residen en la ciudad. Esta es la clave de la especialización del trabajo que se liga indisolublemente a la vida urbana. En la comunidad de la ciudad se realizan preferentemente actividades que no se orientan a la producción inicial de alimentos, sino, en todo caso, a su procesado final, así como otras actividades económicas especializadas y, adicionalmente, tareas de carácter político e ideológico. La dedicación especializada a estas tareas supone que la población de la ciudad debe depender para su alimentación de la producción rural. Además, la producción alimentaria rural se ve favorecida por la dispersión en un territorio amplio, adecuado para el aprovechamiento de los recursos naturales, botánicos y faunísticos en los que se basa la obtención de alimentos." (Castro et al, 2003)

La definición de este autor, permite pensar una "dualidad complementaria de lo rural y lo urbano" (Viana, 1995:60), pensando a la ciudad como una concentración de población basada

en el surgimiento masivo de la actividad industrial sobre el que se construye la diferencia respecto al campo, de lo urbano respecto a lo rural.

No obstante, durante las últimas décadas las ciudades han estado sometidas a procesos económicos y sociales cuyo abordaje ha superado los límites tradicionales del urbanismo, y cuyas líneas ahora son cuestionadas a la luz de los nuevos espacios globales (Falú, 2004:212). Las transformaciones en la fuerza de trabajo como consecuencia de la mecanización y uso de insumos químicos en la actividad agraria, han originado un desplazamiento de las relaciones anteriores aumentando el trabajo no rural de los pobladores rurales así como la residencia urbana de población rural.

La reflexión sobre la integración de lo urbano y lo rural en las transformaciones actuales del territorio, se enmarca en una etapa de elaboración teórica y de crítica de los enfoques que presentaban a la urbanización y al desarrollo rural como variables aisladas (Hardoy, 1977:266). Ya como antecedente, en la década del '70, Mamalakis y Hardoy expresaban el problema que sería abordado hoy, tres décadas después:

"Lo rural depende fuertemente de los recursos urbanos y del progreso técnico, afectando los estándares de vida urbanos a través de su impacto sobre el abastecimiento de alimentos (...). El empleo agrícola y la población rural se hallan interrelacionados pero se trata de factores que intervienen conjunta y separadamente en lo urbano. (...) lo urbano y lo rural, no pueden concebirse separadamente." (Mamalakis, 1977:271-272). "La distinción entre la nucleación rural y la nucleación urbana, hoy representa un desafío en términos de su mutua reconciliación..." (Hardoy, 1977a:10).

Si tradicionalmente la relación urbano/rural fue planteada en términos de una contradicción o de una relación dicotómica, actualmente se están posicionando fuertemente nuevas perspectivas teóricas que indican una relación de complementariedad, debido a que en muchos territorios, lo rural presenta características económicas, productivas, sociales y culturales que lo acercan a lo urbano, pero sin perder completamente algunos de los rasgos propios, por lo que en aquellos ámbitos de encuentro o contacto entre ambos espacios se presentan nuevas configuraciones territoriales (Martínez, 2006:61). En la actualidad es innegable la constatación que el peso relativo de uno y otro han ido cambiando según los procesos históricos que fueron protagonizando. La subsistencia de dicha delimitación formal a través de diferentes épocas, encuentra en la actualidad una brecha para la reflexión de su pertinencia.

La problematización de la delimitación urbano/rural en América Latina

América Latina ha recibido un fuerte impacto de los nuevos procesos de la división transnacional del trabajo y de los sistemas productivos que se dan en el contexto de la globalización. Esta nueva reorganización de los territorios en la globalización tiene implicancias en la relación campo-ciudad, en tanto las áreas dedicadas a la actividad agrícola adquieren nuevas fisonomías y sus límites se desvanecen, sobre todo por los nuevos procesos de urbanización e

industrialización del campo, que cuestionan la convencional distinción entre lo rural y lo urbano: *"...lo rural como espacio ocupado por grupos sociales relacionados con la producción agropecuaria, en contraste con lo urbano como espacio ocupado por grupos sociales relacionados con la industria y los servicios"* (Martínez, 2006:64).

El reciente concepto de "Nueva Ruralidad" da mejor cuenta de estos procesos en tanto en la actualidad se asiste a la penetración de lógicas urbanas al espacio rural y las antiguas funciones de provisión del campo, y de consumo de la ciudad, son reconfiguradas en lo que supone una 'reacomodación' de los territorios definidos como rurales. Algunos, desde la inclusión a través de la pluriactividad en actividades complementarias no necesariamente agrícolas –industrias instaladas en el medio rural, turismo, servicios a residencias de habitantes de la ciudad, etc.–, otros, desde la exclusión a la que quedan remitidas las actividades de subsistencia con un margen cada vez menor en el mantenimiento de ciertos niveles de calidad de vida y con grandes dificultades para retener su población (Martínez, 2006:65).

Más en el ámbito de la sociología rural que en la urbana, se encuentran las reflexiones que ponen en cuestión el paradigma dicotómico de lo rural asociado a lo arcaico y atrasado, frente a lo urbano como lo moderno y asociado al progreso: *"el modelo de desarrollo capitalista nos llevó a un falso dilema (urbano vs rural)..."* (Concheiro et al, 2006: 140).

A esta altura del trabajo, la referencia a los aportes de la bibliografía revisada se ha centrado en los diferentes planteos sobre la delimitación urbano/rural, lo que ha permitido constatar la necesidad de profundizar su análisis a la luz de las nuevas transformaciones de los territorios. No obstante, también se ha señalado la condición histórica de dicha delimitación para lo cual se ha recuperado el relato sobre los estadios anteriores que dieron lugar a la construcción de las categorías de lo rural y lo urbano en la actualidad.

Tal como se ha mencionado a lo largo de esta presentación, ambas categorías conceptuales fueron construidas sobre los elementos diferenciales que presenta una respecto a la otra. Sin embargo, en el camino de la reflexión propuesta, se identificó la utilidad explicativa que el concepto de 'espacio' propone a la misma y que se desarrollará a continuación.

032927



EL CONCEPTO DE 'ESPACIO' EN LA DELIMITACIÓN URBANO/RURAL

Espacio y teoría social

Así como se han expuesto aportes desde la teoría social respecto a la distinción urbano/rural, en este apartado se volverá sobre los aportes de aquellos autores en una alusión más explícita al lugar del 'espacio' en sus planteos.

Para Marx, el espacio es objeto de interés del capital por la relevancia de las intervenciones en los sistemas de comunicación y transportes en la maximización de la ganancia. Ésta se alcanzaría con la reducción del tiempo de transporte de las mercancías, y por ende de los costos (Lezama, 1993:122).

Para los ecologistas clásicos de Chicago, el espacio produce un efecto de estructura, determina las conductas sociales en la medida que constituye un elemento no controlado, no elegido e inconsciente que se impone a toda forma de interacción social. Ahora bien, cabe señalar que más allá de las debilidades señaladas de esta perspectiva, la cuestión central de ubicar el espacio en la reproducción social ha reaparecido en los últimos desarrollos teóricos. Si bien el problema ya no es discutir el estatuto social del espacio si se propone poder reflexionar la manera en que el espacio participa de los procesos sociales, *"no sólo como continente o soporte material (...), sino como elemento activo que influye en la estructuración misma de la realidad social"*. (Lezama, 1993: 229-231).

Por su parte, Lefebvre aporta que el espacio *"no sólo influye en las conductas y prácticas sociales sino que también es resultado de la propia acción, proyectos e iniciativa de los hombres que lo habitan"* (Lezama, 1993:253). El carácter social del espacio estaría dado a través de la práctica de los hombres sobre el espacio natural, que la misma práctica va sustituyendo y modificando. El espacio natural, no sería más que la materia prima con la cual se produce el espacio, según los modos de producción; por lo tanto, el espacio es el resultado de cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción que las mismas conllevan (Lezama, 1993: 254-255). La propuesta de Lefebvre, distingue diferentes fases de evolución del espacio de acuerdo a los distintos modos de producción. Las distintas lógicas de funcionamiento de cada sociedad originan un tipo de espacio que no es sino la materialización de los distintos modos de producción en una forma territorial específica, pero no sólo como expresión de alguna de sus dimensiones sino que expresaría la totalidad de los aspectos de la vida social. Para el caso actual, las condiciones de la producción capitalista del espacio, profundizarían cada vez más las contradicciones inherentes a dicho modo de producción. Entre otras, las que pueden destacarse para el propósito de este trabajo son: la contradicción entre el espacio producido a escala mundial y su intercambio fragmentado; la de

la absorción del campo por la ciudad por el crecimiento urbano; la del dominio de lógica capitalista sobre la naturaleza a través un desarrollo productivo que maximiza la ganancia (Lezama, 1993:255-257).

En la misma línea, para Castells la especificidad de los procesos sociales no viene del espacio en el que tienen lugar, sino que está en función de situaciones históricas concretas. El espacio sería, entonces, el producto material que a partir de la relación de los hombres con otros productos materiales moldean, brindándole una significación social y función específica: *"el espacio no es azar, ni simple pretexto para materializar lo social, es la expresión concreta de cada conjunto histórico en el cual se especifica una sociedad dada..."* (Castells, 1978:141). Para Castells una sociedad concreta es resultado de una combinación particular de diversos modos de producción que da cuenta de las instancias fundamentales de la estructura social: económica, político-institucional e ideológica (Lezama, 1993:261-262). Por lo tanto un avance en el estudio del espacio pasaría necesariamente por la comprensión de la expresión espacial de las dimensiones mencionadas.

Tras el repaso por las diferentes corrientes y sus aportes sobre la relación entre el espacio y lo social, Lezama concluye que actualmente puede reconocerse una revaloración de lo urbano y que las circunstancias históricas en las que reaparece esta discusión, indican que la misma debe llevarse adelante dentro de la propia teoría social. Es decir: *"... el problema a resolver ha dejado de ser el carácter social de la producción social del espacio urbano, para tratar de explicarse la manera específica en que este espacio [ya no estrictamente urbano] participa, no sólo como contenedor o soporte material de los procesos sociales, sino como elemento activo que influye en la estructuración misma de la realidad social"* (Lezama, 1993:376). Se trataría entonces de una revaloración sociológica del espacio. La discusión se centra más bien en cómo determinados procesos sociales son mediados por el 'espacialidad' del territorio. Al decir de Lombardi, *"las transformaciones ocurridas, afectan tanto a la sociedad residente como a las configuraciones materiales resultantes, en la medida que la estructura espacial no opera únicamente como 'arena' en la que la vida social transcurre. Por el contrario, aparece como un medio en la producción y reproducción de las relaciones sociales"* (Lombardi, 1989:239-240).

Aportes del urbanismo y de la geografía

Retomando las reflexiones de Urruzola, pueden reconocerse fuertes continuidades entre los procesos territoriales, a partir del inicio de la urbanización pasando por su creciente consolidación actual. En este sentido, la expansión de dicho fenómeno a escala mundial, puede ser visualizada como una nueva etapa en un proceso iniciado hace ya más de dos siglos. Sin embargo, en esa trayectoria, la actual sería una etapa cuya dimensión y velocidad arrolladoras parecen plantear nuevas y dramáticas interrogantes (Urruzola, 2005:65-66).

Para avanzar en la reflexión resulta conveniente indagar sobre los conceptos de 'espacio' y 'territorio' que se han ido incorporando en las consideraciones anteriores.

Iniciada la tarea de revisión sobre los mismos, se encuentra que existen referencias al territorio en las que el concepto de espacio físico aparece de alguna manera indiferenciado respecto al primero. Como ejemplos encontramos apreciaciones como las siguientes, en las que se entiende al territorio como: "...reflejo y a la vez inductor de las relaciones sociales referidas a su ocupación, apropiación, transformación y utilización por la sociedad"⁴; y, "...en tanto soporte material de la sociedad, [el territorio] expresa la compleja totalidad del universo social, sus relaciones sociales. Es modelado y producido por la dinámica social, refleja sus cambios y las múltiples determinaciones económicas, políticas y culturales que en él tienen lugar" (Falú, 2004:211). En ambas definiciones cuando se habla de 'uso, ocupación' etc., o de 'soporte material' aparece una referencia, evidente pero aún algo encubierta, al espacio físico.

Sin embargo, otros autores, sin dejar de considerar la complejidad del concepto de territorio expresan de forma manifiesta su diferenciación respecto al espacio físico: "*El territorio (...) no puede reducirse a simple espacio abstracto e indiferenciado. (...) [está] integrado no sólo por el medio físico sino por los actores sociales y sus organizaciones, las instituciones locales, la cultura y el patrimonio histórico local, entre otros aspectos básicos.*" (Areitio, 2002:11).

Por su parte, Schejtman y Berdegué conciben al territorio "...no como un espacio físico 'objetivamente existente', sino como una construcción social, es decir, como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados" (2003:27).

Por lo considerado hasta ahora, se tiene que cuando no son asimilados de manera indefinida como en las primeras definiciones, en una propuesta de alcance más profundo en la discusión, se enuncia al territorio como concepto más amplio y complejo que el de espacio. De hecho en ambas definiciones el espacio no sólo aparece como un elemento que constituye el territorio pero que no lo define por sí mismo, sino que el énfasis parece hallarse en los otros elementos que aluden a los actores sociales, las instituciones, la historia, la cultura, la identidad, entre otros.

Una definición que simplifica las nociones anteriores, expresan al territorio como "*la composición de una población y de un medio (entendiendo por medio el que es soporte y a la vez fuente de materiales y recursos)*" (Serrano, 2003). Según el propio autor, esta definición coloca una síntesis de dos términos que generalmente son tratados por separado, como

⁴ Rodé, P. El gobierno del territorio: estrategia y planificación En: <http://www.escenario2.org.uy/numero1/rode.htm>

objetos propios de disciplinas, a su vez, separadas: la población –extensiva a lo social en el sentido amplio- y el medio – asociado a lo físico-espacial-.

Ahora bien, si ambos conceptos no son estrictamente asimilables, pero si se encuentran asociados, cabe avanzar sobre cuál es la relación que los vincula. Por lo tanto el interés estaría en esclarecer cómo interviene el espacio físico en la conformación de territorio. ¿Existe algún nivel de determinación entre ambos conceptos? Si lo hay, ¿en qué sentido y de cuánto peso?

La condición material del territorio

Es indudable que todo territorio lleva implícito un sustrato material concreto. En una definición de diccionario se encuentra la siguiente acepción: "*Territorio: porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, municipio, etc.*"⁶ De alguna manera, esto indica que los elementos naturales definen ciertos aspectos de un territorio y tiene consecuencias en los procesos que protagonicen sus habitantes. Sin embargo como ya se advirtió, su 'materialidad' no es suficiente para definir su sentido más complejo asociado a la existencia de una organización –social, jurídica, política- de cierto grupo humano que se apropia de aquella 'porción terrestre'.

Retomando los aportes de Urruzola desde el urbanismo se tiene que: "*El territorio es una construcción física y cultural producida por la interacción entre una realidad material dada (geomorfológico, climática y biológica) y un grupo humano que construye allí su historia*". (Urruzola, 2005:3) Por lo tanto, aún considerando su dimensión material como 'dato fijo' de una realidad originaria anterior al ser humano, sólo existiría territorio en la medida en que aquella realidad material se vincule con el hombre. De esta manera "*un territorio es el resultado de la relación única y necesaria que se establece entre cierto colectivo social y un área determinada de la superficie terrestre. Se trata, por lo tanto, del producto de una relación dinámica y dialéctica, que se desarrolla y se transforma permanentemente, tanto en el tiempo como en el espacio*" (Urruzola, 2005:70).

Respecto al lugar del espacio físico, la Geografía tradicionalmente ha construido y utilizado una amplia categorización para clasificar las distintas culturas a lo largo de la historia según si los asentamientos tenían o no un trazado, la forma de sus trazados, su tamaño, densidad, posición geográfica, especialización fundacional, base económica, origen social, etc. No obstante, esta técnica clasificatoria – que como todo intento generalizador peca de caracterizar una realidad a partir del cruzamiento de algunos rasgos descriptivos – comienza a perder utilidad cuando las formas y funciones se hacen más complejas como en el escenario actual. De ese modo, las

⁶ Diccionario Enciclopédico Básico (1982) Editorial Alfedo Ortells. Valencia.

inferencias realizadas por las formas que expresa un espacio, no informan de manera directa sobre los procesos que las materializaron (García-Bellido, 2005).

Desde una postura crítica y novedosa de la geografía, hacia los años '80, Santos (citado en De Toledo, 1996:153) ya aportaba sobre el lugar del espacio físico en la naturaleza histórica del territorio: *"O espaço reproduz a totalidade social, na medida em que essas transformações são determinadas por necessidades sociais, econômicas e políticas. (...) Mas o espaço influencia também a evolução de outras estruturas e, por isso, torna-se um componente fundamental da totalidade social e de seus movimentos"*. De esa manera puede interpretarse que el espacio, como dimensión del territorio, contiene y es contenido por las demás, así como cada una de ellas lo contienen y son por él contenidas. No obstante, Santos destaca como atributo del espacio, la capacidad de condicionar, hasta cierto punto, de forma determinante la evolución de las otras dimensiones territoriales (De Toledo, 1996:155).

A modo de primera conclusión, podría afirmarse que en cierto sentido el espacio, como condición material precede al territorio pero además, sin ser totalmente determinante en su configuración le impone algunos límites.

La naturaleza histórica del espacio

De acuerdo a lo anterior, lo característico del territorio, es justamente el elemento activo de su devenir a partir de la apropiación, uso y transformación que los grupos humanos imprimen sobre él a lo largo del tiempo. Cada territorio es único así como única es cada sociedad (Urruzola, 2005:3) *"Los habitantes habitan un territorio determinado y con ello lo conforman. (...) lo humanizan, lo cargan de significados e historias. Lo hacen suyo y lo construyen"* (Urruzola, 2005:17). Si se acuerda la condición material del territorio por sus componentes físico-naturales, cabe sugerir que la lógica de construcción del territorio refiere a la acumulación de actuaciones físicas concretas y diversas en un mismo lugar a lo largo del tiempo: *"[El territorio] es parte inseparable de esa construcción y de su devenir. Su historicidad es también la de la sociedad"* (Urruzola, 2005:72).

Lo anterior expresa algunas cuestiones que deben ser recapituladas para seguir el desarrollo de este trabajo. A partir de entender al territorio como resultado histórico de la conjugación del espacio –como condiciones físicas existentes- y las formaciones sociales –en el sentido amplio, incluyendo factores económicos, político-institucionales y culturales-, las distintas dimensiones del territorio se contienen unas a otras en cuanto a la expresión final del mismo.

Evolución en la consideración de la delimitación urbano/rural

Según Claval, tanto el campo como la ciudad ocupan un lugar privilegiado en las preocupaciones de los geógrafos. No obstante en los primeros tiempos, los espacios rurales fueron los que produjeron mayor atracción mientras que hoy en día se asiste al desarrollo inigualable de los estudios urbanos. En este autor se encuentra una coincidencia que ya se veía en la teoría social sobre el tema. Esta coincidencia se refiere a los sentimientos ambivalentes que provocan la ciudad: como liberadora pero como deshumanizadora también y que él define como una 'oscilación admiración-condena': *"estamos por tanto ante la gran paradoja que supone que un modo de organización del espacio que se generaliza y termina por alcanzar a la casi totalidad de la población de los países modernos sea sin cesar analizada con una mirada hipercrítica"* (Claval, 1987:310).

Sin embargo, para ir más lejos que la simple constatación de la realidad del desarrollo urbano, Claval, aproximándose a las ideas de Wirth, concluye que los 'modos de ser' urbanos han dejado de caracterizar exclusivamente a los sectores de alta densidad ya que en la actualidad se reconoce una 'urbanización generalizada del planeta' (Claval, 1987:312). El mismo autor sostiene que la sociología rural se ha transformado en tan compleja como la urbana en el sentido de que *"se ha hecho difícil comprender el medio rural si se carece de las reflexiones sobre las ciudades en relación con las cuales se ordena"* (Claval, 1987:307). En una aguda autocrítica respecto a no reconocer la imbricación de ambas configuraciones, urbana y rural, declara: *"todo ocurre como si el periodo de la revolución industrial y del comienzo de la urbanización generalizada de nuestro mundo le hubiese dado la espalda a las fuerzas que entrañaban estas mutaciones profundas"* (Claval, 1987:307). Es decir, que no se hayan acumulado reflexiones sobre los procesos anteriores, que son las que pueden aportar aproximaciones válidas, y que por el contrario, todo análisis tenga como punto de partida 'la revolución industrial', cuando ésta no es más que una expresión compleja de aquellos.

En ese desconocimiento de la necesidad de abordar la complejidad presente, Claval recorre la trayectoria de la disciplina y expresa que el aporte más claro en el ámbito de la geografía no se manifiesta hasta fines del siglo XIX cuando se comienza a evocar el papel estructurante de la ciudad en la organización del espacio, más allá de los aportes descriptivos sobre el emplazamiento de algunos de sus elementos. A partir de 1950 se profundiza la necesidad de progresar en las bases de la geografía urbana pero, en ese proceso, los geógrafos ya reconocían la necesidad de integrar las aportaciones de todos los que se interesaban por la ciudad en un corpus de interpretación general y coherente (Claval, 1987:316-318).

El inconveniente que progresivamente delata una modalidad descriptiva de los elementos del espacio rural, es que una vez acabada la descripción misma no existía un cuestionamiento posterior sobre las formas, que aportara otros elementos de interpretación. El grado de

desarrollo máximo de una aproximación tal, podría ser útil para establecer algunas comparaciones, pero mostraba la incapacidad de permitir la comprensión del funcionamiento y la razón de lo que describía. Por ese motivo, a comienzos del siglo XIX, se incluyó en la geografía el punto de vista de la economía espacial en tanto en el espacio rural las zonas intensivas y extensivas no se repartían 'al azar'. A partir de esta constatación comienzan a incorporarse elementos que van más allá de la capacidad productiva del suelo por su fertilidad, sino que también empieza a surgir el interés por analizar otros factores -como el mercado existente y la accesibilidad al mismo y las ventajas asociadas a las ganancias de la colocación de la producción- (Claval, 1987: 325-327).

.....

Por lo expuesto podemos arribar a la reflexión de que el espacio como dimensión del territorio, no es un espacio físico ahistórico y atemporal, sino que acompaña y es la base concreta de desarrollo de otros procesos, que a su vez lo transforman históricamente. El espacio contemporáneo a una sociedad determinada, cumple una función actual como respuesta a necesidades de esa sociedad. Tales formas nacen de diferentes necesidades, surgen de diferentes sociedades, pero como son resultado de sucesivas acumulaciones, sólo las formas más recientes corresponden a las determinaciones de la sociedad actual (Santos, 1996:84). Estos elementos señalan la necesidad de incorporar la perspectiva histórica de las transformaciones de los territorios como contexto de las recientes y actuales transformaciones que hemos repasado en la primera parte de este trabajo.

Formas espaciales y procesos sociales

Como una primera aproximación puede afirmarse que una vez reconocida la asociación entre ambos conceptos existirían dos sentidos por los cuales vincular a las formas espaciales y los procesos sociales. En una lógica simplista podría decirse que, o bien las formas espaciales son consecuencia de los procesos sociales, o bien éstos son condicionados por las primeras. Esa lectura interpela la comprensión real de la relación entre ambos. Para ello partimos de la expresión de Harvey por la cual afirma que la separación artificial entre formas espaciales y procesos sociales se ha dado de una manera artificial en el sentido que la propia distinción lleva a una importante malinterpretación. Este autor plantea que las formas espaciales deben considerarse, *"no sólo como 'objetos inanimados' dentro de los cuales se desarrollan los procesos sociales, sino como cosas que 'contienen' procesos sociales"* (Harvey, 1992:3). No obstante, no debe perderse de vista que en la medida que los procesos sociales son múltiples y se presentan de manera interdependiente entre unos y otros, aún con contradicciones entre ellos, no puede considerarse al espacio como resultado inmediato de los procesos que ocurren en esa organización social (Lombardi, 1989:247).

Harvey plantea que la complejidad con la que ambos conceptos –formas espaciales y procesos sociales- se hallan relacionados, hace que la pretensión de aislarlos implique un daño y regresión irreparable en el avance del conocimiento sobre el tema: *“El hecho de lograr la conjunción de la sociología y la geografía no plantea (...) ningún problema nuevo, sino que esclarece alguno de los más antiguos, así como también demuestra que el analista social y el analista espacial no pueden trabajar ignorándose mutuamente”* (Harvey, 1992:35).

Otro autor plantea en la misma línea, que no puede sostenerse que el espacio físico sea un elemento indiferente en la medida en que como la formación social se asienta sobre él, no sería posible ignorar los aspectos geofísicos que ésta contiene. Esos aspectos y su lugar y valor en el sistema productivo del lugar darán lugar a concreciones diferenciadas del modo de producción imperante. Por lo tanto cualquiera sea la sociedad existente, el espacio físico tendrá su rol sobre el modo de producción, y desde la forma económica, sobre la forma social (Sánchez, 1979). Sánchez recoge claramente el sentido de esta discusión en la siguiente cita de Claval: *“El espacio no es un elemento indiferente y como sobrepuesto al sistema social; forma parte de él y condiciona su funcionamiento (...) se tiene la impresión de que falta una reflexión suficiente sobre el papel del espacio en la vida social”* (citado en Sánchez, 1979).

CONSIDERACIONES FINALES

Necesidad de construir marco analítico adecuado en la reflexión sobre el espacio y los procesos sociales

Ya en los años en que se afianzaban los sistemas liberales en América Latina surgían de los técnicos en investigación urbana las siguientes opiniones, aún llamativamente actuales casi dos décadas después: por un lado, el reconocimiento de resultados positivos de una consideración más compleja de la dimensión espacial de los fenómenos políticos y sociales, pero por otro lado, también se admitía, como llamado a la comunidad académica y profesional, la necesidad de mayores esfuerzos para superar la fragmentación disciplinaria que presentaba el tema (Lombardi y Veiga, 1989:13). *"El objeto de análisis ha dejado de ser un ejercicio neutro de comprender la organización social (...) y propone contribuir a la construcción de un nuevo modelo interpretativo acorde a la nueva realidad"* (Lombardi y Veiga, 1989:20). Esta 'nueva realidad' viene dada por las posibilidades que ofrece el avance científico y tecnológico que de manera continua van configurando nuevos escenarios en los que la distribución espacial de las actividades y personas estaría cada vez más pautada por los cambios en las reglas del juego económico y social (Vinuesa y Vidal, 1991: 76).

Por lo tanto, la conjunción del análisis social y el espacial exige la construcción de un marco analítico adecuado a la complejidad que presenta (Harvey, 1992:39-40). Ahora bien, se plantea una dificultad cuando ambas dimensiones son consideradas desde 'posturas dogmáticas' en la que el analista de espacial queda subordinado a la autonomía e independencia de lo social, o viceversa, al analista social se le impone la fuerza de la determinación física y tecnológica del espacio. Para Harvey *"ambos planteamientos (...) se encuentran inextricablemente interrelacionados y por consiguiente ambos deben ser considerados como complementarios y no como alternativas que se excluyen mutuamente"* (Harvey, 1992:40). No obstante, las distancias encontradas sólo podrían salvarse con la existencia de un 'lenguaje adecuado' para estudiar simultáneamente las formas espaciales y los procesos sociales. Ese 'lenguaje adecuado' hoy no existe, por cuanto ambos lenguajes –social y espacial- equivalen a distintos modos de decir una misma cosa, pero aún no se han integrado.

Para Harvey, la complejidad en el abordaje del tema se muestra por regla general, cuando a la hora de avanzar en el conocimiento y análisis de la realidad, los distintos analistas se ven obligados, o bien a mantener constante la forma espacial (en cuyo caso se resolverían problemas acerca de los procesos sociales) o, manteniendo constante los procesos sociales podrían analizarse las formas espaciales. En cada caso sólo podría encontrarse una solución en base a uno de los elementos y haciendo conjeturas sobre el otro (Harvey, 1992:40).

Como conclusión abierta que invita a un gran esfuerzo y desafío para el desempeño profesional, Harvey sugiere una estrategia *"moviéndonos en cualquiera de las dos direcciones"*. No obstante, él mismo reconoce los riesgos asumidos ya que las interpretaciones resultantes se constituirían como *"frágiles puentes para salvar el enorme abismo de un problema"* (Harvey, 1992:42).

Aportes desde y hacia el Trabajo Social

Un producto interesante de esa revisión que ha incorporado aportes desde la geografía y urbanismo fue que, en ciertos aspectos muchos de los trabajos en dichos campos, tratan con bastante más rigor, o al menos más explicitadas, las repercusiones del espacio físico en las relaciones sociales que sobre él se construyen (cuestión que como expresaba en la presentación, según mi revisión, tradicionalmente puede aparecer algo más desatendida desde la producción de conocimiento en el campo de las ciencias sociales).

Desde las definiciones más simples y comunes, estos ámbitos –rural y urbano- se definen mutuamente por oposición a través de categorías discutibles y discutidas (concentración de población, predominio de un sector de actividad, etc.). Llevando más lejos la problematización de estos criterios de definición, pueden identificarse equívocos que relativizan su validez y, en ocasiones, hasta amenazan su capacidad explicativa más elemental.

Ahora bien, a partir de lo expuesto en este trabajo, surge que no sólo hoy, en el contexto de globalización, las afirmaciones anteriores encuentran su fundamentación. Por el contrario, podría pensarse que ese germen de 'cortedad' explicativa puede encontrarse si se recupera su definición desde una perspectiva histórica: ¿cuándo lo urbano no se definió por lo rural?, ¿cuándo éste no fue definido en función de lo urbano?

Precisamente los criterios no pueden ser de definición sino apenas de demarcación y aún así nos encontramos con dificultades imposibles de salvar. Si bien es cierto que 'las zonas grises' en esa delimitación zonas intermedias, ecotono urbano/rural, rurbanización, etc.- han tomado mayor relevancia en estos últimos tiempos (con la consolidación de las cadenas agroindustriales, las transformaciones en los transportes, la extensión de los servicios de energía y telecomunicaciones) la delimitación urbano/rural puede despertar mayor inquietud e interés en profundizarse conceptualmente. Pero en verdad, el resultado de un avance en ese sentido no sería más que la ruptura de una tensión originaria instituida por una diferenciación conceptual, por lo menos 'descuidada'.

En este trabajo se procuró sostener una actitud reflexiva sobre lo conceptual del objeto de estudio. Sin embargo, este ejercicio es extensivo a cualquier otro objeto de estudio y/o intervención, como una recurrente vigilancia sobre nuestro accionar profesional: *"el uso de*

conceptos nos permite desarrollar una habilidad, un proceso mental analítico constructor de términos, metodologías de investigación y forma teóricas de interrelacionar los hechos y fenómenos sociales" (Jiménez, 2000:183). Lo que en el campo del pensamiento es una posibilidad, puede ser un hecho en el de la práctica y por ello no considerarlo reflexivamente es inexcusable en el de la ética.

Por eso lo de 'mirar', volver a la discusión conceptual: en el cómo se nombran las cosas, va construyéndose también el cómo se piensan y de ahí la mirada y la acción pueden quedar comprometidas y asociadas a aquella forma de nominar. Pensar sobre lo pensado es de por sí una actitud y una fuerza instituyente que abre el espacio a la reflexión sobre la acción. Así como la unidad teoría-práctica, la unidad pensamiento-acción, en ambos sentidos deben dialogarse. Este es un ejercicio inherente a toda acción profesional, más aún en el campo de lo social. No puede existir transformación en el 'intervenir' si no la hay en el 'pensar'. No nos es ajeno el reconocimiento de la necesidad de avance en la construcción del objeto de nuestra práctica profesional desde una perspectiva autónoma, en el sentido que expresa Grassi (1994) cuando se abandona el soporte teórico para interpretar la práctica, se cae en el reforzamiento del sentido común y lejos nos encontraríamos como colectivo profesional de trascender una actividad práctica pasiva.

Las consideraciones anteriores han pretendido mostrar la posibilidad y la necesidad de relacionar mejor nuestra disciplina con las conceptualizaciones y prácticas de otras disciplinas cuyo objeto es el espacio. Dicha mejora podría lograrse a través de una mayor articulación disciplinaria y este trabajo intentó constituirse en un breve ejercicio de avance en esa reflexión. Por otro lado, como señal de autocrítica, Ávila indica que uno de los nodos principales para lograr una aproximación seria al tema que ha sido abordado en este trabajo, es reconocer que las discusiones en este campo se realizan únicamente desde cada disciplina, *"con un somero desarrollo transdisciplinario..."* (Ávila, 2006:92).

La ausencia de otros aportes disciplinarios en la construcción del objeto debilita la capacidad de asumir colectivamente el sentido de las intervenciones sobre los espacios y territorios. De esa manera se debilitaría el proceso de comprensión y transformación de la realidad social, definiendo, con esas limitaciones, las perspectivas de la práctica profesional y sus estrategias.

Un resultado enriquecedor requiere promover la integración de capacidades y conocimientos de diversos campos profesionales, para habilitar la utilización de los aportes específicos para un desempeño profesional responsable y efectivo en sus objetivos. Para ello es necesario apuntar a la acumulación de experiencias en el trabajo interinstitucional e interdisciplinario que supere las perspectivas sectoriales cerradas que terminan en acciones a veces contradictorias o de duplicación o disipación de recursos y esfuerzos.

En ese sentido, en lo atinente a nuestra especificidad desde el Trabajo Social, entiendo que las condiciones actuales del aporte de la intervención profesional en este tema, aún está lejos de franquear el carácter meramente consultivo, cuando se plantea como objetivo expreso, la promoción de la participación social activa en la construcción del territorio. En este caso, el primer paso fue darse la oportunidad de reflexionarlo.

En el campo del Trabajo Social, pensar sobre la investigación como producción de conocimiento, refiere al par investigación-intervención como dimensiones que han recorrido junto a la disciplina, diferentes momentos de relación y oposición (Rivero, 1997:11). Tradicionalmente, nuestra profesión se ha definido por una especificidad práctica de intervención sobre la realidad, a partir de elementos teóricos construidos desde otras disciplinas, relegando y desatendiendo la actividad de producción de conocimiento en su seno y apareciendo en relación de dependencia respecto a otras disciplinas que se asocian a su origen (medicina, derecho). Pero hoy las expresiones de la cuestión social exigen considerar aportes de otros campos sin perder de vista la autonomía de la disciplina.

El conocimiento es una interpretación, pero esa interpretación debe ser construida desde la postura crítica de los condicionamientos históricos, materiales y subjetivos, que nos plantea la realidad. El rol de la producción del conocimiento, por lo anterior, siempre aproximativo y acotado a los instrumentos de reflexión y acción disponibles, en un lugar y tiempo determinados, es seguir atentos a interpretar el movimiento de las contradicciones de la realidad concreta, a través de un instrumental conceptual sólido y crítico (Matus, 1992:39-40).

Específicamente el Trabajo Social encarna, en su práctica profesional, las contradicciones presentes en esa realidad. Los recientes cambios han tenido profundas consecuencias en nuestras sociedades y el trabajador social encuentra la necesidad de atender nuevas expresiones de la cuestión social. Para ello si es necesario poder formarse en nuevas competencias, pero para crearlas, será imprescindible evadir los riesgos que la urgencia y profundidad de dichos cambios plantean. A saber, en este nuevo escenario, los riesgos a los que nos enfrentamos como profesionales, según menciona Mitjavila (1998:57-58), básicamente pasarían por una incorporación instrumental acrítica de los aportes que van reproduciéndose sobre nuevas posiciones o vertientes teóricas y conceptuales que surgen en el estado actual de crisis de paradigmas ante las interpretaciones que exigen los profundos cambios acaecidos.

De la misma manera, otro de los desafíos actuales de la profesión, pasa por profundizar la investigación en el sentido desarrollado hasta ahora, complejizando la construcción de nuestra especificidad a partir de los cambios mencionados sin sustituirla, equivocada y ligeramente, por una "*multi, inter y transdisciplinariedad*" (Montaño, 1998:136). La claridad y certeza en la necesidad de asumir la reflexión en estos movimientos, es lo que al menos, aproximará nuestra 'acción' o 'experiencia' profesional hacia una 'práctica' profesional sólida y comprometida.

ANEXO I: Bibliografía

- ACHKAR, M. (2003) Espacio y Territorio en el contexto del debate modernidad/ posmodernidad. pp. 39-48. En: LINCK, T.; SCHIAVO, C. (comp.) Globalización y territorio. Nueva ruralidad, patrimonios colectivos y sustentabilidad en la Cuenca del Plata, Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo.
- ARANGO, A. (2006) Las nuevas expresiones de la relación campo-ciudad en la metrópolis Ciudad de México: la región de los volcanes. pp 40-59. Grupo de trabajo 24 "La nueva relación rural-urbana" del VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, ALASRU, Quito. Disponible en: <http://www.alasru.org>
- ARETIO, C. (2002) Los modelos y políticas de desarrollo rural. Ponencia en el II Congreso del Foro Rural Mundial. Disponible en: www.ruralforum.net/ficheros/inforfinal02claudia.doc
- ÁVILA, H. (1999) La dinámica actual de los territorios rurales en América Latina. En: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Scripta Nova N° 45 (40) IBEROAMÉRICA ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI. Número extraordinario dedicado al I Coloquio Internacional de Neocrítica, Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn-45-40.htm>
- ÁVILA, H. (2006) Lo urbano-rural en el estudio de los procesos territoriales. pp. 82-100 Grupo de trabajo 24 "La nueva relación rural-urbana" del VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, ALASRU, Quito. Disponible en: <http://www.alasru.org>
- BERVEJILLO, F. (1995) Territorios en la globalización. Nuevos procesos y estrategias de desarrollo. Revista Prisma N°4, pp. 9-52. Universidad Católica del Uruguay Dámaso A. Larrañaga (UCUDAL), Montevideo.
- CASTELLS, M. (1974) La cuestión urbana. Siglo XXI, Madrid.
- CASTRO, P. y otros (2003) ¿Qué es una ciudad? Aportaciones para su definición desde la prehistoria. En: Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales N° 146(010), Universidad de Barcelona. Disponible en: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(010\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(010).htm)
- CLAVAL, Paul. (1987) Geografía humana y económica contemporánea. Ediciones Akal. Madrid.
- CONCEIRO, L. y otros (2006) Nueva ruralidad: metropolitana y ambiental. Caso México. pp 137-154 Grupo de trabajo 24 "La nueva relación rural-urbana" del VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, ALASRU, Quito. Disponible en: <http://www.alasru.org>
- DE TOLEDO, R. (1996) Espaço como instancia social: a base para uma geografia nova. pp. 149-159. En: ALESSANDRI, A. (org.) Ensaio de geografia contemporânea. Milton Santos, obra revisitada. Editora Husitec, San Pablo.
- GARCÍA-BELLIDO, J. (2005) Propuesta para la configuración de una Teoría General de la Gestión Urbanística. En: Scripta Nova Revista Electrónica De Geografía y Ciencias Sociales N° 196, Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-196.htm>
- GIDDENS, A.; HUTTON (eds.) (2001) En el límite. La vida en el capitalismo global. Editorial Tusquets, Barcelona.
- GONZÁLEZ, C. (2001) La construcción de la identidad uruguaya. Ediciones Santillana, Montevideo.
- GRASSI, E. (1994) La implicancia de la investigación social en la práctica profesional del Trabajo Social. En: Revista de Treball Social. N° 135.

- HARDOY, J. (1977a) Presentación. En: SCHAEDEL, R. (comp.) Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina. Ediciones Siap, Buenos Aires.
- HARDOY, J. (1977b) Notas acerca de la reforma agraria como medio de transformación del territorio. En: SCHAEDEL, R. (comp.) Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina. Ediciones Siap, Buenos Aires.
- HARVEY, David. (1992) Urbanismo y desigualdad social. 6a ed., Siglo XXI, Madrid.
- HOUTART, F. (2002) Las alternativas creíbles del capitalismo mundializado. 14 pp. Ponencia en el II Congreso del Foro Rural Mundial. Disponible en: <http://ruralforum.net/ficheros/Fhoutarttexto.doc>
- IICA Uruguay (2005) Enfoques y estrategias para enfrentar la pobreza rural en Uruguay. Documento de Trabajo. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Montevideo.
- JIMÉNEZ, C. (2000) En: PIÑEIRO, DIEGO E. (Comp.) 30 Años de Sociología Rural en América Latina.. Asociación Latinoamericana de Sociología Rural. Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo.
- LEZAMA, José Luis. (1993) Teoría social, espacio y ciudad. Centro de estudios demográficos y de desarrollo urbano, El colegio de México, México.
- LOMBARDI, M. (1989) La cuestión urbana uruguaya: una nueva realidad de partida. En: LOMBARDI, M.; VEIGA, Danilo (ed.) Las ciudades en conflicto. Una perspectiva latinoamericana. CIESU, Montevideo.
- LOMBARDI, M.; VEIGA, Danilo (ed.) (1989) Introducción. Las ciudades en conflicto. Una perspectiva latinoamericana. CIESU, Montevideo.
- MAMALAKIS, M. (1977) Urbanización y transformaciones sectoriales en Latinoamérica (1950-1970). Antecedentes e implicaciones para una reforma urbana. En: SCHAEDEL, R. (comp.) Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina. Ediciones Siap, Buenos Aires.
- MARTÍNEZ, E. (2006) Nueva relación rural-urbana: globalización y transformaciones socioespaciales en los Altos de Morelos, México. pp 60-81 En: Grupo de trabajo 24 "La nueva relación rural-urbana" del VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, ALASRU, Quito. Disponible en: <http://www.alasru.org>
- MASSIRIS, A. (2002) Ordenación del territorio en América Latina. Departamento de Geografía Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia –UPTC. En: Scripta Vetera Edición electrónica de trabajos publicados sobre geografía y ciencias sociales. Cuadernos críticos de geografía humana Vol. VI, N°125, Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-125.htm>
- MATUS, T. (1992) Trabajo Social: ¿una disciplina en tensión evolutiva? En: Revista de Trabajo Social, Universidad Católica de Chile. Santiago.
- MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE, (1996) Uruguay hacia Hábitat II. Tomo III. Plan Nacional de Acción de la República Oriental del Uruguay.
- MITJAVILA, M. (1998) La externalidad de los discursos contemporáneos sobre la investigación en Trabajo Social pp 53-60. En: Revista Fronteras N° 3. Departamento de Trabajo Social, Fondo de Cultura Universitaria. Montevideo.
- MONTAÑO, C. (1998) La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción. Editora Cortez, San Pablo.
- NARVÁEZ, D. (2006) La globalización, un mercado de ilusiones. La adaptación de la zona cafetera colombiana al mercado libre. pp. 25-44. Grupo de trabajo 29 "Territorios y

- globalización" del VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, ALASRU, Quito. Disponible en: <http://www.alasru.org>
- ORTEGA, E. (2002) El desarrollo rural sostenible desde una perspectiva mundial: amenazas y oportunidades. 8 pp. Ponencia en el II Congreso del Foro Rural Mundial. Disponible en: <http://www.ruralforum.net/ficheros/Eortegatexto.doc>
 - PÉREZ, E.; FARAH, M. A. (2002) Los modelos de desarrollo y el desarrollo rural en América Latina. 20 págs. Materiales de trabajo Mesa América Latina del II Congreso del Foro Rural Mundial. Disponible en: <http://www.ruralforum.net/ficheros/fpMT2AL.doc>
 - PESCE, Fernando (2003) Lecturas geopolíticas en la Cuenca del Plata (Siglos XVI al XX). pp. 25-37 En: LINCK, T.; SCHIAVO, C. (comp.) Globalización y territorio. Nueva ruralidad, patrimonios colectivos y sustentabilidad en la Cuenca del Plata. Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo.
 - PORTES, A. (1989) La urbanización de América Latina en los años de crisis. En: LOMBARDI, M.; VEIGA, Danilo (ed.) Las ciudades en conflicto. Una perspectiva latinoamericana. CIESU, Montevideo.
 - PORTILLO, A. (2003) Montevideo: una modernidad envolvente. Cátedra de Sociología. Unidad de comunicación y producción cultural. Facultad de Arquitectura. Universidad de la República, Montevideo.
 - RAMOS, A. (2003) Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial: políticas y estrategias para Uruguay, Seminario Nacional. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Montevideo.
 - RAUTA, M. H. (org.) (2002) Metamorfoses sociais e políticas urbanas. DP&A Editora, Rio de Janeiro.
 - REBELLATO, J.L. (1999) Globalización neoliberal, construcción de alternativas populares y ética de la liberación. Mimeo, 30 pp.
 - REBORATTI, C. (s/d) Ambiente, sociedad y territorio. Universidad Nacional de Quilmes. Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades.
 - RIVERO, S. (1997) Elementos preliminares para la discusión de la relación entre investigación e intervención. Revista Fronteras N° 2. Departamento de Trabajo Social – Fondo de Cultura Universitaria, Montevideo.
 - ROIG, A. (2000) Globalización y filosofía latinoamericana. pp. 39-49. En: RICO, A.; ACOSTA, Y. (comp.) Filosofía latinoamericana, globalización y democracia. Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo.
 - SÁNCHEZ, J. E. (1979) Poder y espacio. En: Cuadernos críticos de geografía humana Año IV N° 23, Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/geo23.htm>
 - SANTOS, M. (1973) Geografía y economía urbanas en los países subdesarrollados. Oikostau Ediciones, Barcelona.
 - SANTOS, M. (1996). A natureza do espaço. Técnica e tempo. Razão e emoção. Editora Hucitec, San Pablo.
 - SCHAEDEL, R.; BONAVIA, D. (1977) Patrones de urbanización incipiente en los Andes centrales y su continuidad. En: SCHAEDEL, R. (comp.) Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina. Ediciones Siap, Buenos Aires.
 - SERRANO, E. (2003) El territorio es un proceso: protoarquitecturas En: Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales N° 146(009), Universidad de Barcelona. Disponible en: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(009\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(009).htm)
 - SOLARI, A. (1973) Sociología rural latinoamericana. Paidós, Buenos Aires.

- SPRECHMANN, T.; CAPANDEGUY, D. (1998) Montevideo: entre el cambio competitivo y el posicionamiento marginal. pp. 16-41. Revista Dominó N° 2, Ed. Dos Puntos, Montevideo.
- TEUBAL, M. (1998) Globalización y sus efectos sobre las sociedades rurales. En: Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, V Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Universidad Autónoma de Chapingo-Colegio de Postgraduados, Texcoco.
- TEUBAL, M. (2001) Globalización y nueva ruralidad en América Latina. En: GIARRACCA, N. (Comp.), ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Colección Grupos de Trabajo, CLACSO, Buenos Aires.
- URB-AL (1999) Las políticas sociales urbanas a inicios del nuevo siglo. Publicación de la Comisión de Comunidades Europeas, Seminario Intencional. Caps. 1, 2 y 3. Intendencia Municipal de Montevideo.
- URRUZOLA, J. P. (2005) Contribución a la crítica del territorio como materia ordenable. Tesis final de la Maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Facultad de Arquitectura. Universidad de la República, Montevideo.
- VARIOS AUTORES. Colección Historia uruguaya, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.
- VIANA, I. (1995) Reflexiones sobre los procesos de concentración/desconcentración en la conformación del ambiente humano, pp. 53-67 En: Revista Prisma N°4,. Universidad Católica del Uruguay Dámaso A. Larrañaga (UCUDAL), Montevideo.
- VINUESA, J.; VIDAL, M. J. (1991) Los procesos de urbanización. Colección Espacios y Sociedades. Editorial Síntesis, Madrid.
- ZOIDO, F. (1998) Geografía y ordenación del territorio. En: Scripta Vetera Edición electrónica de trabajos publicados sobre geografía y ciencias sociales. Cuadernos críticos de geografía humana. (Reproducido de: Íber, Didáctica de las ciencias sociales. Geografía e Historia, Barcelona: n° 16, abril 1998. Nuevas fronteras de los contenidos geográficos, pp. 19-31). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-125.htm>

ANEXO II: Reseña de autores con especialización en urbanismo o geografía

ACHKAR, Marcel. Licenciado en Geografía y Magister en Ciencias Ambientales. Investigador en relación a la temática ambiental, la organización del territorio del espacio agrario uruguayo y el desarrollo sustentable.

ALESSANDRI, Ana Fani. Licenciada en Geografía. Magister en Geografía Humana. Doctora en Geografía Humana. Profesora del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas. Universidad de San Pablo.

ARANGO, Azucena. Licenciada en Geografía. Magister en Geografía. Investigadora en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

AREITIO, Claudia. Geógrafa. Investigadora del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

ÁVILA, Héctor. Geógrafo. Investigador Titular del Programa de Estudios Regionales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

BERVEJILLO, Federico. Arquitecto. Diploma en Gestión del Desarrollo Regional. Consultor en urbanismo, ordenamiento territorial y desarrollo local. Ex Director Nacional de Ordenamiento Territorial, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay.

BONAVIA, Duccio. Arqueólogo. Docente e investigador de la Universidad Nacional de Trujillo (Perú).

CAPANDEGUY, Diego. Arquitecto y urbanista. Universidad de la República Oriental del Uruguay.

CASTELLS, Manuel. Sociólogo. Profesor catedrático de Sociología y de Urbanismo en la Universidad de California. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Castilla-La Mancha.

CLAVAL, Paul. Geógrafo, con especialización en geografía social y económica. Profesor en la Universidad de la Sorbona.

CONCHEIRO, Francisco. Magister en Ciencias Sociales, FLACSO-México. Doctorando en Ciencia política, Universidad Nacional Autónoma de México. Líneas de Investigación: Estado y sociedad rural, mercado de tierras, y desarrollo rural sustentable.

DE TOLEDO, Rubens. Licenciado en Geografía, con especialización en Globalización y Reestructuración Urbana. Doctor en Geografía Humana. Universidad de San Pablo. Profesor de la Universidad Federal de Sergipe y de Bahía.

FARAH, Maria Adelaida. Economista. Magister en Desarrollo Rural en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

GARCÍA-BELLIDO, Javier. Arquitecto con especialización en urbanismo. Magister en Planeamiento y Diseño Urbano. Doctor Arquitecto de la Universidad Politécnica de Madrid. Profesor de varias Universidades. Jefe de Área de la Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo del Ministerio de Fomento de España.

GIARRACCA, Norma. Licenciada en Sociología. Magister en Sociología. Docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires, con especialización en temas agrarios.

HARVEY, David. Geógrafo. Profesor en la Universidad de la Ciudad de Nueva York. .

HOUTART, François. Filósofo y teólogo. Magister en Ciencias Sociales y Políticas. Doctor en Sociología. Universidad de Lovaina.

JIMÉNEZ, Carlos. Doctor en Ciencias Agrarias. Investigador del Departamento de Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo. México.

LEZAMA, José Luis. Doctor en Ciencias Sociales con especialización en Política Ambiental. Investigador de la Universidad de Londres.

LOMBARDI, Mario. Arquitecto, con especialización en Planificación Urbana y Territorial. Investigador fundador del CIESU. Docente e investigador universitario.

MAMALAKIS, Markos. Economista, con especialización en Historia Económica, en particular de América Latina. Profesor de Economía en la Universidad de Wisconsin.

MARTÍNEZ BORREGO, Estela. Doctora en Ciencias Sociales. Investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México.

MASSIRIS, Ángel Miguel. Licenciado en Ciencias Sociales. Magister en Geografía. Doctor en Geografía con especialización en Planeamiento Urbano y Regional. Investigador y Profesor Catedrático de la Universidad Libre de Colombia.

NARVÁEZ, Diego. Sociólogo. Profesor y Director del Departamento de Antropología y Sociología. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Caldas, Colombia

ORTEGA, Emiliano. Ingeniero Agrónomo. Doctor en Economía Rural. Ex Ministro de Agricultura de Chile Director del Instituto de Educación Rural de Chile.

PÉREZ, Edelmira. Socióloga. Magister en Ciencias Sociales Aplicadas (sector Desarrollo Rural). Profesora Titular y Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Javeriana de Bogotá.

PESCE, Fernando. Geógrafo. Especialista en Educación Ambiental. Universidad de la República Oriental del Uruguay.

PORTES, Alejandro. Sociólogo. Doctor en Sociología. Director del Departamento de Sociología de la Universidad de Princeton.

REBORATTI, Carlos Eduardo. Licenciado en Geografía. Docente e investigador del Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

RAMOS, Álvaro. Ingeniero Agrónomo. Ex Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Uruguay.

SÁNCHEZ, Joan-Eugeni. Licenciado en Geografía. Doctor en Geografía. Profesor Catedrático del Departamento de Geografía Humana, Universidad de Barcelona.

SANTOS, Milton. Licenciado en Derecho, Universidad de Bahía. Doctor en Geografía, Universidad de Estrasburgo. Realizó importantes aportes a la renovación de la Geografía brasileira. Especialista en los temas de urbanización del Tercer Mundo.

SCHAEDEL, Richard. Antropólogo, arqueólogo y filósofo estadounidense. Fundador del Instituto de Estudios de América Latina.

SERRANO, Eduardo. Arquitecto. Docente de la Universidad de Málaga.

SPRECHMANN, Thomas. Arquitecto y urbanista. Profesor e investigador de la Universidad de la República Oriental del Uruguay.

TEUBAL, Miguel. Economista. Doctor en Economía Agraria. Investigador y docente de la Universidad de Buenos Aires.

URRUZOLA, Juan Pedro. Arquitecto. Magister en Urbanismo y Ordenamiento Territorial. Universidad de la República, Uruguay.

VIANA, Isabel. Arquitecta, especialista en gestión territorial y urbana. Docente y consultora en temas de territorio y ambiente. Universidad Católica del Uruguay.

VIDAL, María Jesús. Geógrafa. Profesora Catedrática de Geografía Humana, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Madrid.

VINUESA, Julio. Geógrafo. Profesor de Geografía Humana y de Demografía y Planificación Urbana en la Maestría en Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad Autónoma de México.

ZOIDO, Florencio. Geógrafo. Profesor Catedrático de Geografía y Análisis Geográfico Regional. Universidad de Sevilla.